PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La construcción de la regionalidad en microrregiones fronterizas: el caso del espacio tacnoariqueño

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Relaciones Internacionales presentado por:

Llerena Esquivel, Alejandro Florencio

Asesora:
Castro Silva, Julissa

Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, *Castro Silva, Julissa,* docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado *La construcción de la regionalidad en microrregiones fronterizas: el caso del espacio tacnoariqueño* del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) *Llerena Esquivel, Alejandro Florencio* dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 13%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 27/11/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 2 de diciembre del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: *Castro Silva, Julissa*	
DNI: 41369943	Firma
ORCID: 0000-0003-2983-8723	

Agradecimientos

Tengo que agradecer a mi madre y a mi padre porque me han dado todas las facilidades para poder estudiar una carrera universitaria. Asimismo, agradezco a mi asesora Julissa Castro Silva por haberme ofrecido una mentoría sin igual, que me permitió la producción de una investigación de la que me puedo sentir orgulloso.
Finalmente, no puedo dejar de agradecer a mis mascotas que me acompañaron en todas las trasnochadas que demandó esta tesis.

Resumen

Esta investigación nace con el espíritu de vincular los postulados del Nuevo Enfoque Regionalista en la construcción de los espacios fronterizos Latinoamericanos. Específicamente centrado en un estudio de caso de una zona transfronteriza andina, se pretende responder a la pregunta de ¿cómo se han construido espacios de la regionalidad en la microrregión de Arica y Tacna? El análisis que se realiza sigue una lógica circular que pone en diálogo constante a los elementos teóricos con la realidad empírica encontrada. Los capítulos correspondientes al análisis de la realidad empírica son dos: el primero, busca entender la implicancia los instrumentos bilaterales entre Chile y Perú en el paso de un Complejos Social Regional a una Sociedad Regional; mientras que, el segundo, pretende comprender la importancia de las dinámicas transfronterizas en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna. Finalmente, al reconocer las interacciones entre la estructura bilateral construida por los Estados Centrales y la región real que hace referencia a las dinámicas transfronterizas, se encuentran situaciones de convergencia y conflicto entre los intereses de estas dimensiones. De esa manera, se sustenta que, en la regionalidad, las dinámicas transfronterizas son protagónicas en la definición del espacio, especialmente aquellas informales que construyen la cotidianidad transfronteriza.
Palabras clave: regionalidad, espacio, frontera, movilidad, Arica-Tacna

Índice de Contenidos

Introducción 1
Capítulo 1. Metodología 5
1.1. Preguntas y Objetivos de la Investigación 5
1.2. Argumento Central 5
1.3. Paradigma Filosófico 7
1.4. Diseño de Investigación 8
1.4.1. Recolección de Datos 9
1.4.2. Análisis de Datos 10
Capítulo 2. Marco Teórico: Nuevo Enfoque Regionalista 13
Capítulo 3. La Estructura Institucional Binacional en el Paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional en la Microrregión Transfronteriza de Tacna y Arica 23
3.1. Revisión Histórica de las Relaciones Tacna-Arica Previas a la Década de 1990 24
3.2. La Estructura Institucional en el Complejo Social Regional 28
3.2.1. Dimensión Política 28
3.2.2. Dimensión Social 31
3.2.3. Dimensión Económica 32
3.3. La Estructura Institucional en la Sociedad Regional 35
3.3.1. Dimensión Política 35
3.3.2. Dimensión Social 37
3.3.3. Dimensión Económica 38
3.4. Conclusiones 41
Capítulo 4. La Región Real en el Paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional en la Microrregión Transfronteriza de Tacna y Arica 43
4.1. La Región Real en el Complejo Social Regional 44
4.1.1. Dimensión Política 44
4.1.2. Dimensión Social 46
4.1.3. Dimensión Económica 47
4.2. La Región Real en la Sociedad regional 50
4.2.1. Dimensión Política 50
4.2.2. Dimensión Social 52
4.2.3. Dimensión Económica 53
4.3. Conclusiones 58
Conclusiones Generales 60
Referencias Bibliográficas 66

Índice de Tablas

Tabla 1 Personas entrevistadas por fecha y tipo de informante 10
Tabla 2 Guía de codificación de análisis de contenido 12
Tabla 3 La Estructura Institucional en la Complejo Social Regional 34
Tabla 4 La Estructura Institucional en la Sociedad Regional 40
Tabla 5 Resumen capítulo 3 42
Tabla 6 La Región Real en el Complejo Social Regional 49
Tabla 7 La Región Real en la Sociedad Regional 57
Tabla 8 Resumen capítulo 4 59

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Metateorías que sostienen al Nuevo Enfoque Regionalista 17
Gráfico 2 Etapas de la Regionalidad 1 18
Gráfico 3 Etapas de la Regionalidad 2 19
Gráfico 4 Etapas de la Regionalidad 3 21
Gráfico 5 Etapas de la Regionalidad 4 21
Gráfico 6 Etapas de la Regionalidad Consideradas para el Análisis 23
Gráfico 7 Evolución de las Formas Organizadas de Cooperación Transfronteriza 36
Gráfico 8 Resultado de la Investigación – Regionalidad en el Espacio Tacnoariqueño 60

Introducción

Pensar en las regiones ha tenido limitantes teóricos y conceptuales en la producción clásica del regionalismo la cual ha puesto al proceso de integración europea como referente tradicional, conceptual y empírico. La integración desde esta perspectiva se ha definido como un proceso en el cual los Estados-nación crean instituciones permanentes con capacidades supraestatales -decisiones vinculantes para sus miembros - y en los cuales estos se integran voluntariamente de tal manera que ceden cierta parte de su soberanía a cambio de mecanismos para resolver conflictos y problemas conjuntamente (Hass, 1971 y Malamud y Schmitter, 2006 en Malamud, 2011).

Estos preceptos han llevado a problemas analíticos cuando se consideran las experiencias regionales en espacios diferentes a la Europa Occidental. En América Latina, por ejemplo, el regionalismo se ha diferenciado de la experiencia europea incluso desde sus objetivos pues antes de querer superar al Estado y las guerras –que motivaron su integración-, el interés de la región ha seguido una lógica intergubernamental en la que se reivindica la soberanía (Mignolo, 2007; Serbin, 2010; Sanahuja, 2008 citados en Vaca 2015), la autonomía y el desarrollo económico. Asimismo, estos problemas resaltan aún más cuando el foco de análisis se centra en el fenómeno de la regionalización.

Aunque tanto el regionalismo como la regionalización pueden pensarse como fenómenos con el objetivo de construir o integrar regiones en el sentido más amplio, estos se diferencian en que el primero se relaciona principalmente como los productos políticos/institucionales de la acción estatal; mientras que, el segundo se puede entender como el "crecimiento de la integración social dentro de una región y de los procesos, a menudo no dirigidos, de interacción social y económica" (Hurrell 1995: 39). En este sentido, la regionalización va a complejizar el análisis de los espacios regionales pues presupone la interacción de diferentes tipos de actores no estatales. Especialmente en América Latina, los procesos de regionalización van a alimentarse de las características particulares de la región como los altos niveles de informalidad en el mercado y la presencia de diversas actividades ilegales que van a resaltar en las zonas de frontera.

Es a partir de tal complejización en los estudios de las regiones que el presente estudio toma como referencia para el análisis los postulados del Nuevo Enfoque

Regionalista (NRA por sus siglas en inglés). Ello porque se entiende esta perspectiva como un importante aporte crítico en los estudios de regionalismo desde el cual se amplía la visión de actores y procesos desde los cuales se construye una región. En este sentido, incluye en su análisis diferentes tipos de espacios como las microrregiones –superando un análisis institucional- en las que se da espacio a los espacios de fronteras o transfronterizos como áreas de estudio en los que se puede reconocer la regionalidad. Al respecto, este aporte va a ser fundamental para la presente investigación en tanto se toma como objeto de estudio el proceso de construcción de la regionalidad en una microrregión transfronteriza del sur andino: la frontera de Arica y Tacna.

Las fronteras han solido ser vistas como elementos fijos de los Estados por lo que tradicionalmente han sido ignoradas en el campo de las Relaciones Internacionales (Mattiuzzi2020). Durante la guerra fría, estas fueron señaladas como límites divisorios de espacios geográficos los cuales debían protegerse (Mattiuzzi2016, Newman 2003). Sin embargo, con el triunfo del orden liberal y la aceleración de la globalización, las fronteras aumentaron su nivel de tránsito tanto de personas, bienes, servicios e ideas de tal manera que la visión con la que se las trataba se transformó en una centrada en su capacidad de articular espacios. (Mattiuzzi2016). De esta manera, el cambio de siglo trajo consigo un reposicionamiento de las fronteras del sur global pues pasaron de ser consideradas como las periferias de las periferias a presentar crecimientos importantes y posicionarse como áreas de dinamismo comercial con atributos propios que promueven la integración.

La frontera entre Arica y Tacna no fue ajena a esta tendencia pues durante gran parte del Siglo XX y como resultado del Tratado de Lima, esta fue vista como una línea divisoria en la que los Estados buscaron asegurar su soberanía y la nacionalidad. El mayor ejemplo de ello es el uso de “la violencia militar, la política y la cultura” por los cuales Chile y Perú llevaron adelante proyectos de nacionalización y diferenciación del otro lado de la frontera. (Morong y Sánchez, 2006; González 2008; Valdebenito y Guizzardi, 2014 citado en Valdebenito 2019). Es para la década de los 90 en el que se ve un cambio en la configuración de la frontera de “un dispositivo político de regulación de la presencia de lo extranjero a un dispositivo político de integración internacional” (Jiménez y Ovando 2022, p.89).

De especial importancia sería la conformación del Comité de Fronteras Chile-Perú en 1999 pues tuvo como “propósito dar vida a un espacio institucional binacional de contacto territorial fronterizo” (Álvarez 2019, p.57). De esta manera, se institucionaliza la preocupación bilateral por las relaciones fronterizas que más adelante daría vida al Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo en el que se enfatiza la integración económica y social. Sin embargo, estas instituciones y las políticas dirigidas a la zona fronteriza presuponen un problema de diseño: no toman en cuenta la realidad y sus actores. “La realidad ha superado la mayor parte del tiempo los esfuerzos diplomáticos para atender la dinámica de la integración y el desarrollo fronterizo de esta zona, en la que se generan constantemente diversos niveles de interrelación, a la par de la evolución económica y normativa” (Peralta y Rocchetti 2017, p.8-9).

Las políticas desde los gobiernos centrales precisan de una mayor visibilidad de los actores y sus dinámicas; muchas de las cuales se inscriben en mercados informales. Las economías ilegales e informales serán flujos transfronterizos que se alimentan de las cadenas globales de valor, las ventajas comparativas entre las ciudades fronterizas, las diferencias normativas y la necesidad de las personas en estas zonas para expandirse (Dammert et al 2017; Mattiuzzi2020). Como consecuencia, el dinamismo de las fronteras, la multiplicidad de actores que se involucran y las relaciones transfronterizas que desarrollan va a poner a un regionalismo “bajo la sombra” en el centro de la discusión (Mattiuzzi2016, 2020).

Con base ello, la construcción de la regionalidad en los espacios transfronterizos va a enfrentar, por un lado, los intereses de las instituciones dirigidas por los Estados y, por otro lado, los intereses de los diferentes actores no estatales que viven de dinámicas transfronterizas. En ese sentido la presente investigación tiene como objetivo central comprender cómo se ha construido la regionalidad en el espacio transfronterizo de Arica-Tacna desde la década de los 90. Además del objetivo central, se presentan dos objetivos subsidiarios: primero, se busca entender la implicancia los instrumentos bilaterales entre Chile y Perú en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional. Segundo, se pretende comprender la importancia de los mercados transfronterizos en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna.

La importancia de desarrollar la presente investigación encuentra relevancia en dos principales sustentos. En primer lugar, permite ampliar la literatura sobre el estudio

de las regiones en tanto presenta un estudio de caso sobre el cual se pretende exponer la naturaleza de la integración y la regionalización en las fronteras de América Latina. Es decir, una integración impulsada desde un proceso desde abajo y de actores no tradicionales. En segundo lugar, relacionado a reconocer la naturaleza de la frontera, el estudio critica la desarticulación entre las instituciones binacionales presentes en la frontera y las necesidades de quienes viven su día a día de la dinámica transfronteriza. En ese sentido, esta investigación aporta al reconocimiento de actores y variables no tradicionales para la producción de políticas de integración y el correcto trabajo de instituciones no solo en la frontera de Tacna y Arica sino en otras de la región considerando la difusión de política de desarrollo fronterizo en América Latina.

Como ya se ha mencionado, la investigación presentará un análisis crítico que toma en consideración los postulados del Nuevo Enfoque Regionalista con énfasis en la construcción de la regionalidad, en este caso, de una microrregión transfronteriza. Para ello, la estructura de la investigación va a presentar en primer lugar, el marco teórico que sostiene a la investigación. En segundo lugar, se desarrollará el capítulo metodológico que guía a la misma. Luego, se desarrollarán los capítulos respectivos a la investigación empírica. Por un lado, se presentará el cuerpo legal/institucional bilateral en el paso de un complejo social regional a una sociedad regional. Por otro lado, el segundo capítulo empírico va a presentar el rol de las dinámicas transfronterizas en la construcción de la regionalidad. En otras palabras, el rol de la región real en el establecimiento de una Sociedad Regional. Finalmente, se presentarán las conclusiones de la investigación y los posibles espacios para futuras investigaciones.

Capítulo 1. Metodología

Esta investigación se enmarca en una postura de investigación crítica que integra elementos no tradicionales en los estudios de Relaciones Internacionales. Asimismo, sigue una lógica circular en la que va a ser fundamental un diálogo constante entre la realidad, es decir, la evidencia empírica y, la teoría e interpretación de ella. En este primer capítulo, se presentan las preguntas y objetivos tanto generales como subsidiarios que guían a la investigación; así como un argumento central que responde a ellos. Asimismo, se presenta el desarrollo meta teórico que sustenta la posición ontológica y epistemológica sobre la que se basa la lógica de esta investigación. Finalmente, se justifica el diseño de la investigación, la cual es un estudio de caso cualitativo bajo una lógica circular (Flick 2004; y, se presentan los métodos y técnicas de investigación a utilizar. Es decir, el proceso de recolección de datos y el proceso de análisis de los mismos.

1.1. Preguntas y Objetivos de la Investigación

La pregunta central de la investigación es: ¿Cómo se han construido espacios de la regionalidad en la microrregión de Arica y Tacna desde la década de los 90?

Las preguntas secundarias son:

1. ¿Qué ha implicado el establecimiento de una estructura institucional bilateral entre Chile y Perú en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional?
2. ¿Cuál ha sido el papel de las dinámicas transfronterizas en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna?

En ese sentido, se presenta como objetivo central comprender cómo se ha construido la regionalidad en el espacio transfronterizo de Arica-Tacna.

Los objetivos subsidiarios son:

1. Entender la implicancia los instrumentos bilaterales entre Chile y Perú en el paso de un Complejos Social Regional a una Sociedad Regional.
2. Comprender la importancia de las dinámicas transfronterizas en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna.

1.2. Argumento Central

El argumento central de esta investigación es que el espacio tacnoariqueño se encuentra en una constante construcción de la regionalidad a partir de las relaciones voluntarias e involuntarias entre una Estructura Institucional Binacional y una región real -dinámicas transfronterizas- que pone en diálogo al mercado, los Estados y la

sociedad. La relación entre estas dimensiones puede encontrar diferentes resultados como son una reproducción positiva cuando se encuentra espacios con intereses comunes, una reproducción negativa cuando los intereses se contradicen generando espacios de conflicto entre la escala local/regional y la escala nacional, una reproducción inesperada cuando se observan situaciones en el que la vida en la frontera aprovecha el marco legal institucional, aunque ese no haya sido el objetivo. Como resultado, el proceso de construcción de la regionalidad del espacio transfronterizo tacnoariqueño denota un periodo de transición desde los años 90 en el que empieza a adoptar características de una Sociedad Regional y que en los años posteriores se asienta sin poder dejar algunas características de un Complejo Social Regional.

Este paso de una etapa a otra, se alimenta principalmente de la profundización de las relaciones entre las poblaciones del espacio transfronterizo. Es decir, de la regionalización en la región real. Sin embargo, la estructura institucional no ha podido seguir el paso a las dinámicas transfronterizas aumentando situaciones de contradicción, resultados inesperados e incluso generando falta de interés en la relación entre estas dimensiones. De allí, que, aunque primen características de una Sociedad Regional en esta frontera, aún se mantengan características de un Complejo Social Regional como lo es la centralidad en políticas de control de fronteras; y, la falta de desarrollo de agencia política subregional o elementos paradiplomáticos considerables.

El espacio fronterizo, como resultado, presenta características como la existencia de formas organizadas de cooperación como lo son instituciones binacionales como el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, y los Gabinetes Binacionales que suelen priorizar elementos de control de paso de fronteras antes que objetivos de desarrollo e integración; formas espontáneas de cooperación como lo son las relaciones familiares y étnicas que alimentan los intercambios comerciales informales transfronterizos; una sociedad civil regional que se han expresado en elementos prematuros de paradiplomacia limitada a objetivos de hermandad; un movimiento translocal intenso como lo es la movilidad circular que es el eje económico de las dinámicas cotidianas en el espacio transfronterizo; y, una economía regional que se sustenta en la profunda interdependencia histórica de la unidad sur andina y que encuentra espacios tanto formales como informales.

1.3. Paradigma Filosófico

El paradigma filosófico sobre el que se construye una investigación se relaciona con lo que el investigador va a percibir como “verdad, conocimiento y realidad” (Ryan 2018, p. 3). Es decir, refleja los presupuestos del investigador sobre cómo se guiará una investigación y su análisis. En ese sentido, la ontología y epistemología de un paradigma crítico en las relaciones internacionales va a ser diferente de las que supone una investigación desde el positivismo.

Por un lado, Bryman (2008), sostiene que la ontología se relaciona con “los valores que un investigador sostiene sobre lo que se puede conocer como real”. Asimismo, Alemika (2002 en Akinyoade 2012), se le refiere como aquello que un campo de estudio trata de definir como lo que existe y es real. En otras palabras, cada campo de estudio va a tener una ontología en la que se sientan las bases sobre cómo está compuesto lo que se estudia. En el caso de las Relaciones Internacionales, la posición ontológica tradicional ha sido la del objetivismo; la cual, posiciona al investigador y el mundo en planos separados en el que la realidad existe en una única versión y se busca descubrirla (Ryan 2018 y Akinyoade 2012). Al contrario de ello, el posicionamiento ontológico del que parten las teorías críticas van a sostener que la realidad no puede ser conocida en su totalidad pues esta se encuentra en constante construcción y reconstrucción por parte de los actores sociales que están involucrados (Spanner, 2022).

Por otro lado, la epistemología concierne sobre qué es el conocimiento y cómo se puede llegar a tenerlo (Méndez 2019). Como se ha mencionado, el positivismo parte del presupuesto de que solo existe una realidad independiente de la perspectiva del investigador. Por ello, la forma de alcanzar el conocimiento para el positivismo tiene que ser lo más “objetivo” posible a través del testeo de una hipótesis al “medir u observar el mundo con la menor intervención posible del investigador y de otros factores” (Ryan 2018, p.5). Contrario a ello, esta investigación parte del punto de vista que la realidad y el investigador no son independientes; y, que múltiples realidades pueden ser reales en tanto estas son productos de las perspectivas de los actores.

A la luz de las Relaciones Internacionales, mientras que el positivismo va a presuponer una realidad de “estados unitarios que operan en un mundo anárquico y asocial” (Steans 2003 en Spanner 2022); el posicionamiento crítico va a adoptar elementos “subjetivos” como las percepciones, experiencias, sentimientos,

identidades, y otros como válidos para alcanzar el conocimiento (Akinyoade 2012). Asimismo, mientras la producción del primero se va a referir a la generación de una hipótesis que pretende generar una verdad generalizable; esta investigación -en su espíritu crítico- trabaja con la producción de un argumento que no se presenta como una verdad estática pues entiende la naturaleza dinámica de los fenómenos sociales (Knotter 2022).

1.4. Diseño de Investigación

El tipo de investigación por realizar será un estudio de caso individual de tipo cualitativo. La investigación cualitativa va a tener especial relevancia para las ciencias sociales en tanto existe una "pluralidad en los patrones de interpretación de la sociedad moderna y postmoderna" que va a precisar de "reflexiones de los investigadores sobre su investigación como parte del proceso de producción del conocimiento y la variedad de enfoques y métodos" (Flick 2004, p.18). Con base en ello y los objetivos de la investigación, esta precisa un análisis profundo de los actores, sus intereses y sus interacciones en el proceso de construcción regional.

Asimismo, la reflexión necesaria por parte del investigador se va a relacionar con el método de inferencia que seguirá el estudio. En este caso, antes de seguir un enfoque deductivo o inductivo, se sigue una lógica circular en la que se "obliga al investigador a reflexionar permanentemente sobre el proceso entero de investigación y sobre los pasos particulares a la luz de los demás" (Flick 2004, 58). Es decir, no se aplica o se evalúa la teoría como en una investigación deductiva en la que se generan variables y se operacionalizan para testear una hipótesis; sino que esta va a ser un panorama de conocimiento previo que tendrá mayor relevancia al generar una pregunta; pero será a la luz de los datos empíricos que se "descubrirán" la manera como se pueden relacionar con los supuestos teóricos. Como menciona Flick (2004), el espíritu de este tipo de investigación va a girar en torno a la constante pregunta de "¿Hasta qué punto los métodos, las categorías y las teorías que se utilizan hacen justicia al objeto y los datos?, a la vez que se responde."

La elección del caso empírico, se ha basado en literatura previa en la que se identifica a la frontera de Chile-Perú como una de las más importantes en la región, diferenciándose por su alto dinamismo e interacción transfronteriza. La lógica circular que pretende la investigación se sustenta en que la propuesta de "regionalidad" del Nuevo Enfoque Regionalista va a presentar un panorama general de la construcción

de un espacio regional a partir de etapas de “regionalidad”. Sin embargo, el panorama que presenta se limita a dar características generales de las etapas, siendo fundamental la extracción de la experiencia del caso empírico. Asimismo, la falta de investigaciones empíricas desde tal enfoque va a ser también un sustento de la necesidad de los datos empíricos para generar un diálogo constante de los supuestos teóricos.

1.4.1. Recolección de Datos

En este apartado se presenta el proceso de recolección de datos; es decir, el proceso por el cual se ha obtenido la información pertinente para la investigación desde fuentes primarias y secundarias. De acuerdo con Lamont este es equivalente a un trabajo de campo en tanto es el proceso por el cual se han recolectado los datos de diferentes fuentes para sostener la investigación (Lamont 2015 citado en Méndez 2019).

Esta investigación utilizará tanto fuentes primarias como secundarias para la recolección de datos. Entre las primeras se utilizarán entrevistas semiestructuradas a, por un lado, actores que se consideren claves por estar involucrados con el caso empírico y, por otro lado, a especialistas por su experiencia académica sobre el tema. Asimismo, se utilizará documentación de instituciones como la Comisión Multisectorial de “Pasos de Frontera” de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del Perú, la Dirección Nacional de Fronteras y Límites de Estado de Chile, los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada Estado, los planes anuales de los Gabinetes binacionales, los planes del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo y documentos que deben ser recuperados de los archivos locales de Arica y Tacna. En relación con las fuentes secundarias, se utilizarán noticias de diarios locales de las ciudades de Tacna y Arica, así como de otras fuentes periodísticas que resulten pertinentes para el estudio. De la misma manera, se recolecta información de libros y artículos académicos que hayan tratado el tema previamente.

- Entrevistas Semi-estructuradas

Como se ha mencionado, se han considerado actores que se encuentran o han estado relacionados con la realidad empírica del caso y personas que hayan estudiado el tema desde el mundo académico. Estas personas serán referidas como “informantes clave” e “informantes especializados”, respectivamente (Flick 2004 y Bernard 2006 citados en Méndez 2019). Asimismo, la estrategia de muestreo utilizada

ha sido la del “muestreo teórico” que contrario a las técnicas de muestreo estadístico -en el que se establece de antemano la muestra o “N”- sino que “las decisiones sobre la elección y reunión del material empírico se toman en el proceso de recoger e interpretar los datos” (Flick 2004, 78). En otras palabras, no se establece una muestra previa para asegurar la representatividad, sino que durante el proceso de investigación se realizan estas entrevistas para poder llenar vacíos de información que no pueden ser cubiertas por las fuentes secundarias.

Asimismo, es importante resaltar que la comunicación con los informantes especializados (académicos) pretende aprovechar las bondades de las tecnologías de la comunicación para facilitar el contacto. Sin embargo, debido a la naturaleza de la investigación, parece primordial que el contacto con los informantes clave, es decir, aquellos relacionados con la realidad transfronteriza tacnoariqueña como los comerciantes y los migrantes laborales presupone un estudio de campo en las ciudades en cuestión.

Tabla 1
Personas entrevistadas por fecha y tipo de informante

Fecha	Persona	Tipo de Informante
04/04/2024	Felipe Valdebenito Tamborino	Especializado
05/04/2024	Haroldo Dilla Alfonso	Especializado
17/04/2024	Ricardo Jiménez Palacios	Especializado

Fuente: Elaboración propia.

1.4.2. Análisis de Datos

En el proceso de análisis de datos, se estructura la información obtenida de la revisión de fuentes secundarias y la información recolectada de fuentes primarias. Es decir, se interpreta y ajusta la información a través de técnicas analíticas.

- Análisis Cualitativo de Contenido

Para estudiar el proceso de construcción de la regionalidad en el espacio transfronterizo Arica-Tacna y acorde a la lógica circular de la investigación, se ha decidido utilizar el método de análisis de contenido. Esta es una herramienta metodológica de investigación que implica examinar y evaluar el contenido de diversos tipos de documentos, textos, imágenes, audio o cualquier otra forma de comunicación con el objetivo de extraer información valiosa, patrones, temas o tendencias

significativas presentes en el material analizado. Asimismo, se caracteriza por la construcción de categorías a partir del desarrollo teórico previo, las cuales se introducen a la realidad empírica, se evalúan constantemente frente a ella y se cambian de ser necesario (Flick, 2004).

El proceso a seguir debe ser uno de paso a paso, en el que primero se deberá elaborar una serie de clústeres que agrupen información similar que permitan la conceptualización de categorías y subcategorías a partir del contenido teórico del Nuevo Enfoque Regionalista. Es decir, categorías que reflejan las etapas de la regionalidad propuestas por el NRA y subcategorías que representen las características de estas etapas.

Tabla 2
Guía de codificación de análisis de contenido

Categoría	Subcategoría	Definición	Códigos
Regionalidad en una microrregión transfronteriza	Complejo Social Regional	Relaciones translocales cada vez más amplias -positivas y/o negativas- entre grupos humanos e influencias entre culturas y comunidades políticas	Influencia de “pequeñas tradiciones”
			Centralidad del Control Migratorio/Pasos de Frontera
			Definición y protección de límites
			Construcción del “yo” nacional
			Interdependencia temprana
	Sociedad Regional	Implica el surgimiento y la solidificación de una variedad de procesos de comunicación e interacción entre una multitud de actores estatales y no estatales y a lo largo de varias dimensiones	Formas organizadas de cooperación
			Formas espontáneas de cooperación
			Interdependencia
			Economía transfronteriza
			Atisbos de una Identidad Regional
			Sociedad civil transfronteriza

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. Marco Teórico: Nuevo Enfoque Regionalista

Este capítulo pretende desarrollar las bases teóricas y los conceptos centrales que ayudarán, en relación con la evidencia empírica, a construir categorías que nos permitan cumplir con el objetivo central de la investigación: comprender cómo se ha construido la regionalidad en el espacio transfronterizo de Arica-Tacna desde la década de los 90. Como se ha mencionado, este trabajo se nutre de los aportes del llamado Nuevo Enfoque Regionalista (NRA por sus siglas en inglés) para entender fenómenos como la regionalización y la regionalidad, y el papel de actores no tradicionales en los estudios de RRII. De tal manera, los postulados de esta perspectiva van a permitir reconocer el paso de una microrregión de un complejo regional hacia una sociedad regional. Por ello, luego de señalar los vacíos que dejan las perspectivas tradicionales para este estudio, se pretende desarrollar las bases del NRA, su relación con la informalidad y, el aporte de la regionalidad para comprender los niveles en la construcción de una microrregión.

Los estudios sobre regionalismo como área de investigación de las Relaciones Internacionales parten de un contexto posterior a las guerras mundiales. Autores como Breslin sostienen que las primeras preocupaciones en los debates sobre regionalismos parten de “la sostenibilidad del Estado-nación como vehículo para una gobernanza humana eficaz y pacífica”. (Breslin et al. 2002). A partir de ello, el llamado viejo regionalismo, basó sus preceptos en la búsqueda europea por la integración regional pues se veía como la solución al largo historial de guerras que dominaron las relaciones entre sus Estado-nación (Söderbaum 2016, p.20). En este sentido, las primeras producciones académicas se referían a la integración regional y el regionalismo como un mismo fenómeno centrado en la construcción de un ente supranacional. Como consecuencia, una perspectiva tradicional/positivista del regionalismo compartirían supuestos en las diferentes teorías mainstream de las relaciones internacionales y su posición sobre el fenómeno. Esta cuenta con una visión estado-céntrica en la que los Estados se presentan como actores racionales; y, por tanto, se ve al regionalismo como procesos dirigidos “desde arriba” que tienen finalidades específicas principalmente securitarias o económicas que van a traducirse en la creación de Organizaciones Internacionales formales (Hettne et al 1999, Hettne 2003, Söderbaum 2016). En otras palabras, esta perspectiva ha tomado al fenómeno de la integración europea que Hass define como “el proceso mediante el cual se

persuade a actores políticos en varios entornos nacionales distintos para que cambien sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia)un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen jurisdicciones sobre los estados nacionales preexistentes" (Hass, 1971 y Malamud & Schmitter, 2006 citados en Malamud, 2011), como un referente u objetivo de lo que se debe buscar en los proyectos regionales en base a la experiencia europea.

El neorrealismo, por ejemplo, ve a la formación de las regiones como un proceso desde afuera/arriba y considera que el regionalismo va a ser un proceso subordinado al interés racional de los Estados en su búsqueda por maximizar el poder o su supervivencia (Gilpin 1987). Asimismo, los procesos que este enfoque va a priorizar son las dinámicas que involucran a las grandes potencias que se nutren de sus experiencias posguerra. La visión Estado céntrica también se va a reflejar en el postulado sobre el complejo de seguridad de Barry Buzan el cual se define como o "un conjunto de Estados cuyas principales percepciones y preocupaciones de seguridad están tan interrelacionadas que sus problemas de seguridad nacional no pueden analizarse o resolverse razonablemente separadamente unos de otros" (Buzan 1991, p. 190). Por otro lado, la teoría de la integración económica regional de Balassa, propone que la integración va a responder a un proceso lineal de 5 etapas. Este va a ir desde una zona de libre comercio, a una unión aduanera, un mercado común, una unión monetaria y, finalmente, la integración económica completa (Balassa, 1961). Este proceso, sería dirigido por los Estados que, en la etapa final, producirían a una autoridad supranacional que se encargue de la política y las políticas económicas. En el presente trabajo, la concepción de integración regional seguirá la noción de integración económica a la que se refiere esta teoría.

Esta última teoría, junto a los postulados liberales serían la principal influencia en el desarrollo teórico del regionalismo en América Latina pues la dicotomía entre el viejo/cerrado y nuevo/abierto regionalismo en América Latina va a estar influenciado por el posicionamiento político/económico de los proyectos regionales sobre su inserción a la economía mundial. Por un lado, la preocupación por el desarrollo y la influencia de la llamada escuela cepalina con Raúl Prebisch a la cabeza llevó a plantear a la creación de organizaciones regionales para reducir la dependencia a las importaciones extra regionales y aumentar el comercio interno a la vez que se llevaba adelante un programa de industrialización por sustitución de exportaciones (Vivares 2014). Por otro lado, el regionalismo abierto va a tener como prioridad la apertura de

los mercados pues ya sea alineado a la globalización o en defensa de ella, se consideraba que la eliminación de las trabas al comercio podría traer crecimiento y desarrollo o reducir los peligros de la globalización (CEPAL, 1994; Rosenthal, 2000; Morales, 1999 citados en Vaca 2022).

Como podemos ver, los proyectos regionales en América Latina, aunque preocupados por un ámbito económico antes que el securitario -como nació el proyecto europeo-, van a seguir compartiendo la mirada estado-céntrica de las teorías mainstream. Asimismo, resalta que el análisis centrado en instituciones regionales formales -entendidas como "state driven"- ha seguido estando en las prioridades del análisis. En resumen, podemos ver que el foco de análisis tiende ignorar a la regionalización entendida por Hurrell (1995) como el "crecimiento de la integración social dentro de una región y de los procesos, a menudo no dirigidos, de interacción social y económica" (Hurrell 1995: 39). Ello porque la visión Estado-céntrica va a priorizar el análisis de procesos macro regionales expresados en organizaciones formales. Asimismo, la cuestión de qué es una región no va a ser un elemento disputado en estas perspectivas pues nacen del presupuesto ontológico de que las regiones son espacios preconcebidos. Como consecuencia, estudiar una microrregión desde este grupo de teorías presentaría grandes limitaciones.

En ese sentido, esta investigación, en su espíritu crítico, sostiene que las propuestas anteriores van a verse limitadas para comprender la realidad empírica de la construcción de las regiones. Los supuestos tradicionales/ortodoxos del regionalismo no van a considerar la naturaleza multidimensional que rodea al fenómeno y tampoco van a ser capaces de incluir la agencia de actores no estatales ni, principalmente, el papel de actores informales en la construcción de una región. Frente a ello, el Nuevo Enfoque Regionalista (NRA) va considerarse como una aproximación que se resiste al posicionamiento ontológico y epistemológico tradicional de las investigaciones en Relaciones Internacionales y que provee un marco analítico para el estudio de microrregiones como los espacios transfronterizos y el papel de las economías informales en la regionalidad.

El NRA fue desarrollado por el programa de investigación United Nations University/World Institute Development Economics Research con Björn Hettne's a la cabeza a mediados de la década de 1990. El motor de la propuesta se encuentra en una "insatisfacción con el desarrollo conceptual y teórico del viejo regionalismo" (Söderbaum 2016, p. 51). Por ello, la propuesta pretendía ir más allá que las teorías

clásicas de la integración al no concentrarse en el aspecto económico, sino que haciendo énfasis en la dimensión social, política y cultural de la construcción de los espacios regionales; es decir, la regionalización (Hettne et al, 1999). Asimismo, se pretendía explorar el rol de las regiones en el orden mundial emergente - mundo posguerra fría y globalizado (Hettne 2003). El enfrentamiento ontológico y epistemológico que va a presentar el NRA se va a nutrir de tres metas teorías que pusieron en duda los presupuestos racionalistas tales como la visión ontológica centrada en los Estados y abrió el debate al papel de las normas e identidades en la construcción regional ya sea formal o informal (Söderbaum 2016). Estas son la teoría social global, el constructivismo social y los estudios regionales comparados.

La teoría social global abandona el estado centrismo en un ámbito ontológico, sostiene que los procesos sociales no pueden verse arraigados al espacio nacional y, como menciona Susan Strange, adopta la postura de que no existe un deber de "proteger el Estado westfaliano" (Strange 1999). En otras palabras, se resalta la necesidad de superar una dicotomía entre lo nacional e internacional pues los cambios modernos en el mundo han trascendido esa barrera. Asimismo, relacionando ciertas corrientes de la teoría del desarrollo y la Economía Política Internacional, busca superar una teoría transhistórica inmutable que se ha impuesto en los estudios tradicionales de las RRII y la EPI (Murphy y Tooze, 1991; Hettne, 1995; Cox y Sinclair, 1996 citado en Söderbaum 2016). En otras palabras, superar una visión ahistórica que desnaturaliza una realidad en constante cambio.

El constructivismo social de acuerdo con Hurrell (1995) aporta un modo de conceptualizar la relación entre los aspectos materiales, las estructuras intersubjetivas, las identidades y los intereses de los actores. Ontológicamente hablando, antes de encontrar una realidad objetiva, considera que la realidad social toma sentido a partir de las experiencias (López 1995 en Retamozo 2012). En palabras de Schültz (1974), mientras que hay una concepción de realidad social presente, cotidiana y fluyendo construido por los sujetos en su interacción, la tarea de la investigación en ciencias sociales radica en la reconstrucción e interpretación de la acción desde ciertos parámetros". Así, se afirma que comprender las estructuras intersubjetivas nos permite rastrear las formas en que los intereses y las identidades cambian con el tiempo y pueden surgir nuevas formas de cooperación y comunidad (Hettne y Söderbaum 2022). Para el NRA, el constructivismo social va a sostener la posición en que las regiones preconcebidas no existen, sino que estas van ser

construidas, reconstruidas y deconstruidas a partir de las interacciones entre diferentes actores sociales, sus intereses y sus ideas (Hettne y Söderbaum 2022).

Finalmente, los estudios comparativos van a ser el elemento más cercano que tiene el NRA a las aproximaciones positivistas. Esto porque va a compartir algunos lineamientos de su epistemología; es decir, de cómo se llega al conocimiento al ser cauto de generar teorizaciones excesivamente particulares y considerar que la comparación como un recurso útil para la generación de teorías. Como mencionan Hettne y Söderbaum (2022), el análisis comparativo ha sido criticado constantemente por mantener una estrecha relación lógica con los métodos experimentales; y, por ello, recomiendan cautela en su uso. La presente investigación, si bien no plantea un estudio comparativo, pretende evitar la excesiva particularización de los supuestos teóricos al mantener un constante diálogo entre la teoría y la investigación empírica.

Gráfico 1
Metateorías que sostienen al Nuevo Enfoque Regionalista

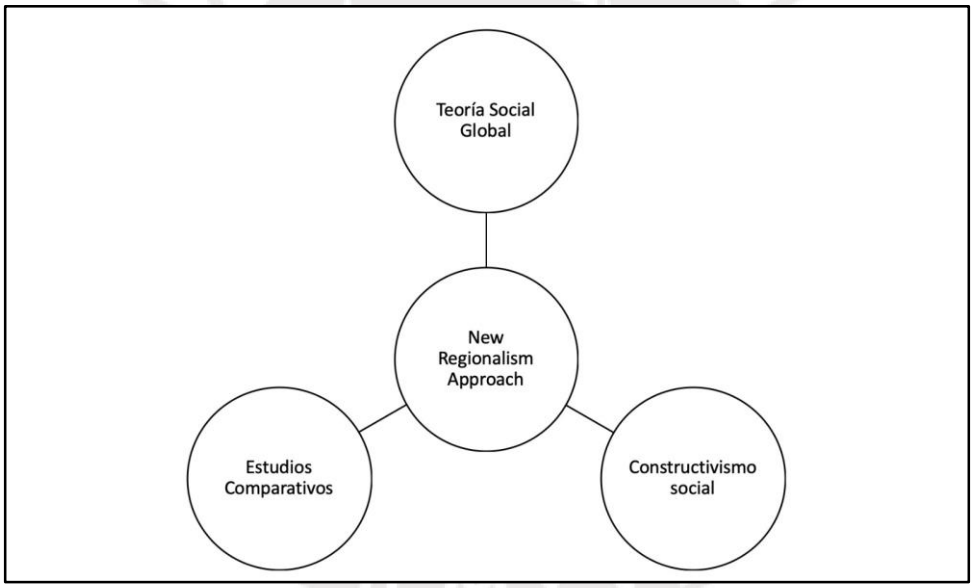

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de las perspectivas tradicionales en que el Estado y las organizaciones formales se van a encontrar en el centro de la discusión, los supuestos que estas tres metateorías aportan al Nuevo Enfoque Regionalista, van a girar en torno al concepto de “región” y “regionalización” en tanto se considera que:

> la tarea principal de identificar regiones implica emitir juicios sobre el grado en que un área particular constituye, en diversos aspectos, una entidad distinta, que puede distinguirse como un subsistema territorial relativamente coherente -en contraste con los subsistemas no territoriales- del resto del sistema global (Hettne y Söderbaum, 2002).

Es decir, que la identificación de una región implica entender la transformación constante de un espacio transnacional -realidad en constante cambio- que se distingue de otros a partir de elementos tanto materiales como intersubjetivos de los actores involucrados - realidad social-. La regionalización para el NRA, entonces, va a ser el medio por el cual una región adquiere sentido, se diferencia de otros espacios y consigue capacidad para actuar con el exterior; o, en otras palabras, se construye la regionalidad (Söderbaum, 2016). A través de las relaciones sociales entre diferentes actores -Estados, sociedad civil, actores económicos formales e informales, movimientos sociales, etc.-, una región va a construirse ya sea voluntaria o involuntariamente de acuerdo a las elementos intersubjetivos y materiales que permiten su "solidificación en términos de coherencia y comunidad regional" (Söderbaum, 2016)

En el marco de la regionalidad para el NRA, reconoce el desarrollo de una serie de etapas en los que se puede diferenciar el grado de cohesión del espacio. Sin embargo, estas no siguen un proceso lineal pues se reconoce que las regiones pueden ser también deconstruidas en el tiempo. Estas etapas van a ser cinco: el espacio regional, el complejo regional, la sociedad regional, la comunidad regional y, finalmente, un sistema de gobierno regional institucionalizado.

En primer lugar, el espacio regional va a ser la primera etapa de la regionalidad y puede ser vista como una proto-región o una zona pre regional "ya que en esta situación no existe una sociedad internacional/mundial organizada" (Hettne y Söderbaum 2002, p. 39). Esta parte del presupuesto que la continuidad geográfica va a enmarcar a una potencial región en tanto permite el intercambio entre comunidades establecidas en un territorio, las cuales al aumentar sus niveles de interacción y el contacto humano pueden avanzar hacia "algún tipo de relación translocal, dando lugar a un sistema social regional o lo que más adelante se llamará un "complejo social regional" (Söderbaum 2016).

Gráfico 2
Etapas de la Regionalidad 1

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, la “aparición de un Complejo Social Regional implica relaciones translocales cada vez más amplias -positivas y/o negativas- entre grupos humanos e influencias entre culturas (“pequeñas tradiciones”) y comunidades políticas” (Söderbaum 2016, p. 164). Es decir, el crecimiento de las relaciones de diferente naturaleza entre grupos que previamente se encontraban aislados mostrando relaciones tempranas de interdependencia (Hettne et al 1999). Reconocer la aparición de esta etapa de la regionalidad supone cargar una perspectiva histórica que, especialmente en los casos del mundo en desarrollo, precisa de una perspectiva histórica amplia que supere al periodo del Estado Westfaliano (Söderbaum 2016).

En este punto, los periodos de construcción del Estado-Nación, se torna como un retroceso en el nivel de regionalidad en tanto este tiene una orientación hacia dentro (Hettne y Söderbaum 2002). Los Estados durante tal proceso ven a las fronteras como límites divisorios que los diferencian de otras identidades, espacios que deben controlar pues se relacionan al conflicto, y generan las concepciones sobre quien es enemigo y amigo (Mattiuzzi2016). Sin embargo, cuando estos deciden cambiar a un enfoque más abierto en sus relaciones, las interacciones transnacionales pueden aumentar drásticamente llevando a un aumento de la regionalidad en diversas áreas sin esto significar el desarrollo de una sensación compartida de dependencia ni confianza pues las interacciones siguen siendo inestables y basadas en el interés propio (Hettne y Söderbaum 2002).

Gráfico 3
Etapas de la Regionalidad 2

Fuente: Elaboración propia.

El tercer nivel es la construcción de una sociedad regional en la cual la regionalización se intensifica y, más allá de los Estados, “diferentes actores sociales desarrollan un patrón de relaciones cooperativas para comenzar a trascender el espacio nacional” (Söderbaum 2016, p.166). Es decir, unas variedades de actores consolidan sus medios de comunicación e interacción transnacional ya sea en ámbitos políticos, culturales y económicos. El aumento de las interacciones tanto en su

“intensidad, alcance y amplitud” puede traer como resultado formas organizadas y espontáneas de cooperación (Hettne 2003) que se reflejan en el debate sobre regionalismos formales e informales. A diferencia de los anteriores niveles en que domina una lógica estado centrista, la complejidad de las relaciones va a ser determinada por actores transnacionales no estatales entre los que encontramos empresas privadas, ONGs, movimientos sociales y otros que contribuyen a la “formación de una economía regional transnacional y una sociedad civil regional” (Söderbaum, 2016).

Especialmente de interés para la presente investigación son las formas de cooperación espontánea dirigidas por actores no estatales que se ubican en lo que nos referimos como regionalismo informal. Acharya y Johnston en un estudio comparativo centran el debate sobre formalidad e informalidad en los diseños institucionales sobre organizaciones regionales relacionándolo a reglas y esquemas flexibles a la “ASEAN Way” (Acharya y Johnston 2007). Sin embargo, en esta investigación nos referimos a las instituciones internacionales y proyectos dirigidos por los Estados como organizaciones formales. Ello porque contrastará con una visión de regionalismo informal en el que los fenómenos estarán dirigidos por actores no estatales que pueden ser desde movimientos sociales a actores dentro de las economías informales.

Söderbaum (2016) se refiere a la anterior diferencia como el lado formal y real de las regiones; y, explica que es una relación entre ellas en la que se refuerza mutuamente sobre la que se forman las comunidades regionales. Sin embargo, la región formal y real también difieren en tiempo y espacio haciendo que “el punto principal -de análisis- sea el entendimiento de cómo se construye y deconstruye una región a través de la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, y la interacción entre los procesos y mecanismos formales e informales” (Söderbaum 2016, p.167). Una de las formas en que la regionalidad puede expresarse en esta interacción son las microrregiones, las cuales son ilustradas por conceptos como

> los polígonos de crecimiento, triángulos de crecimiento, corredores de desarrollo (CD), iniciativas de desarrollo espacial (IDE) y regiones transfronterizas, la mayoría de las [cuales] reciben asistencia estatal y tienen una institucionalización débil, aunque están liderado por el sector privado e impulsado por el mercado, envolviendo niveles altos de interacción iniciadas por actores no estatales y redes transnacionales interpersonales (Hettne y Söderbaum 2003, p. 42).

Este es el tipo de fenómeno que pretende comprender esta investigación en tanto el caso por estudiar es un espacio transfronterizo. Asimismo, el paso de un Complejo Social Regional a una sociedad regional va a ser de especial importancia pues es hasta este nivel de regionalidad que se argumenta el caso ha llegado.

Gráfico 4
Etapas de la Regionalidad 3

Fuente: Elaboración propia.

En cuarto lugar, una interacción entre las regiones formales y reales que se refuerce mutuamente -agendas afines- llevaría a la institucionalización de estructuras ideacionales y el aumento de la confianza mutua permitiendo la creación y sostenimiento de una comunidad regional, la cual empieza a trascender los límites del estado nación (Söderbaum 2016). En este nivel, las regiones se vuelven agentes con una identidad reconocible, legitimidad y una estructura de toma de decisiones aportando a las áreas de resolución de conflictos y el bienestar de la región (Hettne et al, 1999). Finalmente, el último nivel de la regionalidad es el de la "Política Regional Institucionalizada", entendido como la evolución de la soberanía de los Estados nación a un sistema de gobierno regional que no se limita a un ámbito supranacional sino a una estratificación de la autoridad hacia niveles locales, micro regionales y nacionales. (Hettne 2003)

Gráfico 5
Etapas de la Regionalidad 4

Fuente: Elaboración propia.

En América Latina, la influencia del NRA ha permitido el desarrollo de perspectivas como el llamado New South Regionalism Approach (NSRA), el cual ha generado un marco teórico para el análisis del regionalismo en el cono sur de América Latina proyectado en la Unión de Naciones del Sur (UNASUR). Al igual que el NRA, esta sigue una visión que pretende superar las barreras de lo internacional-nacional haciendo énfasis en que la globalización y el regionalismo no se presentan como

conceptos contradictorios, sino que el análisis regional debe entender la dialéctica entre estos (Vivares 2016, Söderbaum 2016). Asimismo, incluye en su análisis elementos intersubjetivos como las ideologías (Bonilla y Long, 2010; Riggirozzi, 2011; Regueiro y Barzaga, 2012 citado en Vivares 2016) y comparte un análisis multidimensional que supera al énfasis en los temas económicos-comerciales del regionalismo abierto (Sanahuja 2012).

En ese sentido, el NSRA, también va a dar prioridad al concepto de región en tanto el regionalismo suramericano ya no se va a centrar solo en resistir las amenazas externas, sino que presenta como meta el "convertirse en una verdadera región con valores, objetivos e identidad" (Riggirozzi 2011, p. 1), incluyendo de esta manera a la sociedad y la legitimidad en el análisis. Sin embargo, el regionalismo sudamericano, sostiene varios autores se diferencia de la búsqueda europea por la integración, en tanto esta construcción de la región no tiene pretensiones homogeneizantes ni tampoco supone un futuro supranacional puesto que sigue una lógica intergubernamental en la que se reivindica la soberanía (Mignolo, 2007; Serbin, 2010; Sanahuja, 2008 citado en Vaca 2015). A pesar de que el NSRA, adopta supuestos del NRA, este va a tener un claro énfasis en las dinámicas intergubernamentales proyectadas en la UNASUR y la subregión del cono sur americano. En este sentido, se encuentra que la producción teórica sobre el nuevo regionalismo en América Latina tiene un vacío de estudio en, por un lado, la subregión andina y, por otro lado, la construcción de microrregiones

Capítulo 3. La Estructura Institucional Binacional en el Paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional en la Microrregión Transfronteriza de Tacna y Arica

El proceso de construcción de la regionalidad, como se ha desarrollado anteriormente, encuentra en su centro de análisis el "entendimiento de cómo se construye y deconstruye una región a través de la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, y la interacción entre los procesos y mecanismos formales e informales" (Söderbaum 2016, p.167). En otras palabras, encuentra como unidad de análisis las relaciones entre, por un lado, una "región formal" entendida como la producción estatal/institucional de políticas o proyectos con fines integrativos; y, por el otro lado, una región real que se expresa en las relaciones impulsadas por actores no estatales que van a variar en naturaleza e importancia de acuerdo a cada caso. Para evitar confusiones entre conceptos, en esta investigación, nos referiremos a esta "región formal" como la "Estructura Institucional Binacional" pues se entiende de ella a la producción de normas por parte de los Estados Centrales de Chile y Perú.

Con base en ello, este primer capítulo empírico pretende presentar al lado formal de la regionalidad tacnoariqueña al responder a la pregunta de qué implica el establecimiento de una estructura institucional bilateral entre Chile y Perú en la construcción de la regionalidad desde los 90. Como se mencionó, la protorregión como primera etapa se sustenta en la geografía como un primer determinante para el desarrollo de intercambios de diferente tipo como los culturales o económicos entre las sociedades ubicadas en espacios cercanos. En ese sentido, se da por sentado que una relación como la que han mantenido estas dos ciudades supera con creces un contacto básico entre sus poblaciones.

Gráfico 6.
Etapas de la regionalidad consideradas para el análisis

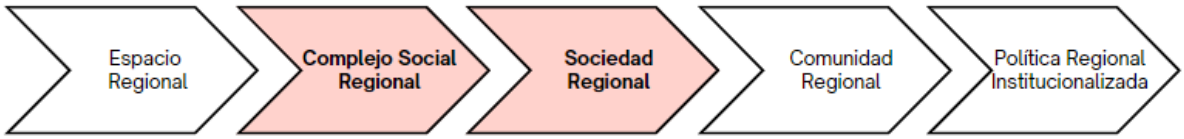

Fuente: Elaboración propia.

Por ello, el análisis se centrará en el paso entre la segunda y tercera etapa de la regionalidad. Es decir, las implicancias de la estructura institucional bilateral en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional en la microrregión

fronteriza. Sin embargo, para evitar presentar un análisis ahistórico, este capítulo primero desarrollará una breve revisión de los antecedentes históricos en las relaciones entre Arica y Tacna. La importancia de ello se sostiene en que estos antecedentes sientan las bases para comprender los fenómenos modernos de esta frontera, así como los momentos de deconstrucción y reconstrucción de la regionalidad. Asimismo, el reconocimiento de un Complejo Social Regional precisa de un contexto histórico profundo especialmente frente a espacios del mundo en desarrollo donde los Estado Nación son recientes (Söderbaum 2016).

Luego de la presentación de antecedentes, se dedicará un primer acápite dedicado a la etapa del Complejo Social Regional en el que se analizará la dimensión política, social y económica de la Estructura Institucional dirigida por los Estados de Perú y Chile. Luego, se utilizarán las mismas dimensiones para reflejar como esta estructura se ha profundizado y ampliado, sustentando la conformación de una Sociedad Regional. Finalmente, se presentarán las conclusiones del capítulo.

3.1. Revisión Histórica de las Relaciones Tacna-Arica Previas a la Década de 1990

Hablar sobre el desarrollo de la regionalidad en una microrregión fronteriza presupone la existencia de, valga la redundancia, una frontera. Para este caso, en el que se estudia la relación vecinal de Arica y Tacna, no se habla de una línea fronteriza hasta los resultados de la llamada Guerra del Pacífico con el Tratado de Ancón en 1883 y el Tratado de Lima en 1929. Sin embargo, estas presentan una relación histórica que data desde la época precolombina y que no puede ser ignorada debido a que es la que sienta las bases de la importancia de la conexión económica y comercial que ha dirigido su relación en la mayor parte de su historia.

Arica y Tacna participaron de un espacio compartido como un eje o una región central en las actividades económicas tanto de la época precolombina como de la colonia que no fue interrumpida hasta la demarcación de la frontera en 1929. Desde el periodo incaico, este espacio era parte de la organización político-económico del surandino en el que la utilización de los pisos ecológicos vinculó el altiplano y el litoral tacneño y ariqueño bajo la lógica de la ocupación vertical de los suelos (Rosenblitt 2013). Para la época colonial, el espacio sería ubicado estratégicamente ante la conocida ruta de la plata en la que sumado a la producción agrícola surandina, el espacio se desarrolló bajo los conocimientos “ancestrales de rutas, lugares descanso

y aprovisionamiento que pusieron a la arriería como la principal actividad de la población regional" (Rosenblitt 2013, p. 55)

Para las primeras décadas del siglo XIX, la importancia de la región tacnoariqueña aumentaba con el desarrollo portuario de Arica pues su posición como salida natural al litoral para los pueblos Altiplánicos, lo volvió también el ingreso de mercancías desde Lima e importaciones que llegaban desde el Pacífico; sin ello traducirse en una modernización urbana por las trabas que ponía el sistema colonial (Herrera 1997 y Rosenblitt 2013). En ese sentido, un eje tacnoariqueño jugaba el papel de un hub comercial surandino que vio con buenos ojos la posibilidad de las independencias pues el comercio de la región veía la posibilidad de vincularse directamente con el mercado del alto Perú sin estar subordinados al comercio limeño, lo que también dio inicio una competencia para lograr normas favorables a los intereses de quienes impugnaron políticamente su conformación (Rosenblitt 2013). Como resultado de la Guerra del Pacífico y el Tratado de Ancón de 1883, Arica y Tacna se mantuvieron en incertidumbre acerca de su futuro pues el plebiscito que decidiría su pertenencia a una nación -estipulado para el décimo año posterior al Tratado de 1883- nunca llegó. Conocida como la "Cuestión de Tacna y Arica", no sería hasta el Tratado de Lima de 1929 en el que se establecería la división de los territorios terrestres entre Perú y Chile que tuvo como resultado la separación de las ciudades por una frontera.

En este contexto, es importante mencionar que los años hasta la conclusión de esta "cuestión" constituyen una etapa en la que las dos ciudades pasaron por el proceso conocido como la "chilenización". Este proceso tuvo como objetivo integrar a la denominada provincia de Tacna que incluía los departamentos de Tacna y Arica al Estado de Chile a través de la movilización de población chilena a la región, la prohibición de elementos nacionales peruanos tanto en la vida cotidiana como en la educación, e incluso la expulsión del clero peruano por promover la peruanización (González 2014; Díaz 2010).

Es interesante el reconocimiento del contenido geográfico de la provincia de Tacna como una región pues hasta ese periodo las ciudades pertenecían a una misma unidad espacial que tuvieron conflictos identitarios que enfrentaban a la escala nacional y la local, lo que siguió presente después de la instauración oficial de la frontera en 1929 (Díaz 2010). Los años inmediatos al Tratado de Lima, contrastaron con el proceso de chilenización pasado pues el interés por llevar la modernización

chilena a esta zona para ganar el plebiscito desapareció. Una vez establecida la frontera, no fue hasta mediados de los 50 que existió un plan Estatal para el desarrollo y modernización de Arica. Ello supuso una integración compleja a Chile en la que la única presencia estatal era la erradicación de la Malaria en la zona (Stefoni et. al 2022). En tal contexto, se resalta que es la relación con Tacna lo que permite a Arica "subsistir a partir de un comercio que ha sido históricamente importante con Bolivia y Tacna, a pesar de la fronterización" (Valdebenito, comunicación personal, 04 de abril de 2024). Lo que, al mismo tiempo, da vida al convenio entre Perú y Chile del Modus Vivendi en 1930 -que toma otros nombres y formas más adelante- que llevó a una libre circulación de mercaderías entre Tacna y Arica y bajo la cual se sostiene el intercambio transfronterizo constante (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024). En tal sentido, los procesos de regionalización entre estas ciudades parecían subsistir por sobre la nueva frontera en los años posteriores al Tratado del 29.

Entre la década de los 50 y los 80, América Latina se vio envuelta en un clima que propuso a la industrialización por Sustitución de Importaciones como la fórmula para responder a las tendencias del comercio global. En este contexto, tanto Perú como Chile seguirían este clima regional llevando adelante política específicas a las ciudades de frontera. Ello principalmente a partir de las ideas de la descentralización y el desarrollo. Desde el lado peruano, esta visión trajo consigo una visión transversal de la zona sur del país como un motor de crecimiento (Meza, 1999). A partir de ello, se resalta la desviación de los ingresos de aduanas de la frontera sur al desarrollo de Tacna, a la inversión en infraestructura y educación, y la creación de varias provincias y distritos en el departamento. Por otro lado, desde Chile, se desarrolla un plan de modernización de Arica, especialmente a través de la Junta de Adelanto de Arica que se centró en la planificación urbana, la administración de los tributos del puerto y diferentes obras que convirtieron a la ciudad en un centro industrial (Soto 2019).

Como se ha mencionado, esta era una tendencia regional en la que primaba un clima modernizador y de construcción de la nación bajo la presencia del Estado que se reflejó en un tratamiento especial del Perú con Tacna y de Chile con Arica a través de inversiones que "transformaron el paisaje urbano-arquitectónico" (Chávez 2023, 90). Todo este proceso de modernización urbana de las ciudades siguió un paralelo temporal entre ambos lados de la frontera que también coincidió con un fenómeno fundamental para la economía moderna del espacio fronterizo: las migraciones del campo a la ciudad. Como sostiene Soto, el desarrollo tendió a "unir

las experiencias económicas, políticas y sociales de tacneños y ariqueños que vieron un crecimiento demográfico acelerado vinculado a la migración interna" (2019). Una migración que trajo consigo un aumento de la demanda de trabajo y que al no poder ser satisfecha se decantó en la búsqueda de "alternativas agrupadas en las llamadas economías informales" pero que hasta los años 70 era percibido como un periodo transitorio hacia la inclusión al mercado formal (Jiménez 2019).

Estos procesos de modernización, sin embargo, fueron interrumpidos por las de dictaduras de Pinochet en Chile y Fujimori en el Perú que dejaron atrás políticas de descentralización y desarrollo; y, apostaron por políticas de liberalización económica con, por ejemplo, la reducción de presupuesto en educación y la concesión de ventajas tributarias en las zonas limítrofes (Soto 2019). Asimismo, estas políticas rompieron el "contrato social" del percibido periodo transitorio de la informalidad a la formalidad llevando a la búsqueda de alternativas económicas que se desarrollaron hasta el presente (Jiménez 2019).

Es pues un contexto de expandida globalización el que para la década de los 90 dominan las dinámicas no solo del comercio internacional sino de diferentes áreas, escalas y espacios. En este, señala Ritzer, las zonas fronterizas producen resultados únicos producto de las relaciones entre la escala global y la local (2003 citado en Acosta y Vizcarra 2023); incluyendo a la escala nacional, regional y subregional. La naturaleza multiescalar del espacio transfronterizo va a tener como resultado en la microrregión tacnoariqueña, la interrelación entra una memoria espacial de las comunidades que datan de dinámicas precolombinas; las políticas de promoción de comercio como la creación de zonas francas, la firma de tratados comerciales y el consecuente aumento del comercio transnacional; las políticas de control y seguridad de las fronteras; la necesidad de recurrir a actividades económicas informales por parte de las poblaciones fronterizas y la criminalización de las mismas; y, el aprovechamiento de la marginalidad de las zonas fronterizas con respecto a los centros nacionales por parte de economías ilegales como el narcotráfico, la trata de personas y actividades extractivas ilegales.

Recoger estos aspectos históricos, nos ayudan a comprender como Arica y Tacna han participado en conjunto en sus relaciones con el espacio surandino y fuera de él. En ese sentido, hablamos de una región propiamente dicha previamente a los resultados de la guerra en tanto se reconoce como un "subsistema territorial relativamente coherente y que se distingue de otros espacios" (Hettne y Söderbaum,

2002). El espacio tacnoariqueño que históricamente fue una misma unidad geoeconómica, fue desintegrada ante los conflictos de los modernos Estado Nación que disputaban su territorialidad. Sin embargo, la regionalización ya establecida en su relación vecinal siguió presente incluso frente a la nueva línea imaginaria -luego física- que separó a las ciudades. En el periodo de construcción de la regionalidad por analizar, los efectos de la globalización han complejizado el contexto influyendo perspectivas desde las que se llevan adelante políticas y aumentando la cantidad de actores en número y naturaleza.

3.2. La Estructura Institucional en el Complejo Social Regional

El establecimiento de un Complejo Social Regional (CSR) presupone el aumento de relaciones translocales cada vez más amplias en el sentido cuantitativo (frecuencia de intercambios) como cualitativo (áreas) que traen consigo influencia cultural mutua ("pequeñas tradiciones") y relaciones tempranas de interdependencia (Hettne et al 1999; Söderbaum 2016). En esta etapa, resalta el rol que tiene el Estado para dirigir las relaciones translocales que, para este caso, resalta su rol en el control de las fronteras, especialmente en periodos de construcción de la nación. Ello porque si bien el proceso de construcción estatal va a ser un periodo importante en tanto puede significar un retroceso de la regionalidad ante la orientación hacia dentro de los territorios nacionales, el relajamiento de las relaciones externas puede llevar a retomar y aumentar el contacto transnacional previamente existente (Söderbaum 2016).

Para la microrregión de Arica y Tacna, el establecimiento de un Complejo Social Regional se alimenta de la intensa regionalización histórica de la que se ha hablado anteriormente y del desarrollo institucional binacional que han generado Chile y Perú que desde los 90 se desarrollaron bajo los lineamientos de liberalización económica. Considerando la intención de reconocer el ámbito formal de las relaciones, se presentarán la estructural binacional que han llevado adelante los Estados de Chile y Perú en los ámbitos político, económico y social en el establecimiento de un Complejo Social Regional.

3.2.1. Dimensión Política

El establecimiento de un Complejo Social Regional hasta los 90 inicia con el Tratado de Lima y su Protocolo Complementario de 1929 pues es a partir de junio de ese año en el que se establece la frontera terrestre entre Perú y Chile y por consecuencia en el que se crea una frontera entre las ciudades de Arica y Tacna.

A pesar del establecimiento de una línea divisoria, es importante reconocer cómo ambos países seguían reconociendo al espacio transfronterizo como uno conectado. Ello se puede observar en el “Convenio sobre Policía Fronteriza entre el Perú y Chile” el cual buscaba los medios necesarios para salvaguardar la seguridad del espacio fronterizo de estos países; y, en el que incluso, se permitía a la policía de cada país penetrar en el territorio del otro en una situación de captura (Convenio sobre Policía Fronteriza entre el Perú y Chile [Tratado Bilateral] Art. 2. 29 de abril de 1930). Sin embargo, este acuerdo también sería una muestra de la búsqueda de estos Estados por poder controlar su nueva frontera establecida teniendo como prioridad el destaque físico de su existencia: los hitos de frontera que fueron declarados prioritarios para su conservación en Tratados del 87 y 97 (Acuerdo Entre los Gobiernos de la República del Perú y la República de Chile referidas a la Inspección Reparación Y Reposición de Hitos en la Frontera Común 19 de octubre 1987; Acuerdo sobre Conservación de Hitos en la Frontera Común entre Perú y Chile 06 de marzo de 1997)

Asimismo, es importante resaltar el Intercambio de Notas entre los Gobiernos de estos países para el establecimiento de una Subcomisión Mixta Permanente de Cooperación Fronteriza (04 de mayo de 1984) pues se muestra como el primer antecedente en el intento de construir un espacio que trate asuntos fronterizos entre Chile y Perú. Asimismo, llama la atención que esta subcomisión integraba representantes de diferentes niveles como los representantes políticos/administrativos de las ciudades y representantes de los ministerios del exterior (cónsules) que se reunieron en grupos de trabajo para tratar temas como el turismo, transporte transfronterizo, narcotráfico, entre otros. (Subcomisión Mixta Permanente de Cooperación Fronteriza chileno-peruana, 1989).

La creación de esta subcomisión y sus resultados posteriores son importantes en un contexto de acelerada urbanización de las ciudades de Arica y Tacna entre los 50 y 80 en los que si bien es cierto que las políticas desarrollistas con respecto a Tacna y Arica no supusieron un enfrentamiento identitario ni el endurecimiento de la frontera -en contraste con los procesos de chilenización y peruanización-, los planes de desarrollo dirigidos por sus respectivos Estados hacían hincapié en una mirada “hacia dentro” con la nación en el centro. Es decir, se buscaba una planificación urbana/industrial descentralizada pensada para desarrollar nodos económicos en función al territorio nacional.

Como consecuencia, para 1999 se puede reconocer la celebración de dos hitos que sirven tanto para afirmar contundentemente que la regionalidad en la microrregión tacnoariqueña ya había establecido un Complejo Social Regional; y, que esta se encontraba profundizándose para alcanzar una siguiente etapa. Estos son el Acta de Ejecución del Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario; y, la creación del Comité de Frontera Perú Chile.

El 13 de noviembre de 1999, los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Chile suscribieron el Acta de Ejecución del Tratado de 1929 que daba por culminados todos los puntos pendientes del mismo y de su Protocolo Complementario. Ello se presentó como un hito en la historia y relaciones bilaterales entre estos países, puesto que se puso término a las consecuencias legales que provenían de la Guerra del Pacífico (República del Perú y República de Chile, 1999b citado en Montaño 2020). Los resultados de esta Acta, significaron el relajamiento de las relaciones bilaterales que permitieron concentrar esfuerzos en el relacionamiento fronterizo. De esta manera, el segundo hito: la creación del Comité de Frontera Perú Chile y su primera reunión ordinaria pudo realizarse bajo un clima favorable. El foro significó asumir una agenda no solo de cooperación sino de promoción del desarrollo y de la integración fronteriza bajo un espacio institucionalizado que fomente “la facilitación y coordinación fronteriza mediante la formulación y recomendación de medidas que agilicen el movimiento de personas, vehículos y mercaderías a través de la frontera común” (Acta de constitución y Reglamento del Comité de Frontera entre la República del Perú y la República de Chile, artículo 1, 10 de junio de 1999).

Álvarez (2019), considera que la agenda desarrollada por este comité tuvo un “fuerte componente de seguridad, infraestructura y control para solucionar problemas operativos del tránsito, tráfico de personas, vehículos, bienes y eventos policiales” (p.57). Las principales temáticas de este comité, reflejaban la visión de los Estados centrales del desarrollo fronterizo como uno ligado a la facilitación y control de los pasos de frontera, llevando a que varios de los acuerdos alcanzados principalmente por su Comisión de Integración -el comité contaba con la Comisión de Facilitación Fronteriza, la Comisión de Infraestructura, Transporte y Normas y la Comisión de Integración; cada una con subcomisiones variables- fueran de carácter declarativos pues no se lograron completar por falta de competencia y recursos para la implementación de estos. (Pajuelo 2009; Peralta y Rocchetti 2017).

3.2.2. Dimensión Social

La estructura institucional/legal que establecen Chile y Perú en cuanto a la dimensión social se caracteriza por hacer un fuerte énfasis en la promoción del tránsito por turismo al facilitar los requisitos necesarios para entrar en el territorio del otro y el control del movimiento migratorio fronterizo.

El primero de estos instrumentos legales es el “Convenio sobre salvoconductos para viajar entre Tacna y Arica” que contenía una naturaleza de control fronterizo en tanto su finalidad fue la vigilancia para garantizar el orden social (preámbulo, 13 de diciembre de 1930). De la misma manera, se firma el Convenio sobre Carnets o Cédulas de Identidad en 1933 que buscaba facilitar el acceso de los residentes peruanos en Arica y chilenos en Tacna del acceso a los documentos de identificación correspondiente a la legislación local.

Desde 1947, resalta el desarrollo de un marco legal relacionado al turismo y el transporte como, por ejemplo, el Convenio de Turismo entre Perú y Chile, el Convenio de Turismo y Tránsito de pasajeros, sus equipajes y vehículos de 1978, el Convenio sobre Tránsito de personas en la Zona Fronteriza peruano-chilena del mismo año y el Acuerdo sobre Transporte Terrestre y Marítimo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile de 1983. Todos estos instrumentos, estuvieron dedicados a la regulación del movimiento migratorio por motivos de turismo; es decir, sin intenciones de desempeñar actividades remuneradas ni de inmigración. El punto álgido de este proceso se alcanza en 1992 con el Acuerdo entre los Gobiernos de Perú y Chile sobre Supresión de Visas de Turistas. A partir de este instrumento, tanto peruanos como chilenos ya no requerían de trámites además de sus respectivos pasaportes nacionales para su identificación al realizar una visita por turismo al otro país. Con ello, se daba un paso importante a la liberalización de la movilidad humana entre estos países; sin embargo, y a diferencia de otros, no se dio la misma libertad para los viajes por motivos de negocio. Como veremos en el siguiente capítulo, este proceso de facilitación en el cruce de la frontera tendría resultados que no se esperaban como la promoción de la migración laboral informal en la zona fronteriza y la masiva inmigración de peruanos a Chile a comienzos del siglo XXI.

Finalmente, respecto a esta dimensión, es importante mencionar el desarrollo en materia de educación y cultura con instrumentos como el Convenio sobre

Intercambio de Profesores Universitarios entre Perú y Chile de 1935, el Convenio de Intercambio Cultural de 1978 y el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica de 1977 y su Acuerdo Complementario de 1984 pues entre sus resultados a mediano y largo plazo permitieron el desarrollo de programas de reconciliación de las relaciones binacionales así como de las relaciones transfronterizas así como la inmigración al permitir el reconocimiento mutuo de títulos profesionales.

3.2.3. Dimensión Económica

En cuanto a una dimensión económica, una historia de regionalización temprana que data de la verticalidad surandina del periodo precolombino, la ruta de la plata y el desarrollo portuario de la colonia dotó a la región de una "memoria espacial" a sus habitantes (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024) que supera a una "pequeña tradición" y es incluso plasmado en instrumentos bilaterales como el Convenio de Modus-Vivendi sobre Intercambio de Productos en la Frontera peruano-chilena

Este fue un Convenio exigido por los habitantes recién separados para poder mantener el flujo comercial que daba sustento a la microrregión. Como se ha mencionado, este instrumento posibilitó a Arica "subsistir a partir de un comercio que ha sido históricamente importante con Bolivia y Tacna, a pesar de la fronterización" (Valdebenito, comunicación personal, 04 de abril de 2024) en un contexto de abandono estatal en las primeras décadas de su integración a Chile. Este convenio cumplía una suerte de tratado de libre circulación de mercancías en la zona fronteriza que fue prorrogado y renovado en 1932 y 1935. Para 1938 toma el nombre del Modus Vivendi Comercial entre Perú y Chile, pero su contenido refleja la misma naturaleza que el anterior Convenio. La prórroga de este régimen especial se da constantemente bajo diferentes convenios hasta la eliminación de la extensión del permiso de comercio de ropa -último atisbo del régimen Modus Vivendi- en el 2005 (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

A la par de ello, se celebraron varios acuerdos con el objetivo de acelerar las relaciones económicas transnacionales. Desde 1934, se celebraron varios Tratados de Comercio, anexos, modificaciones y prórrogas de estos entre ambos países. Para la década de 1980, sin embargo, resalta un ideal integracionista en la profundización de las relaciones comerciales que se alimenta de la propuesta de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Desde el Acuerdo de Acción Parcial para

proseguir negociaciones entre Perú y Chile en 1980, se negociaron por casi dos décadas los Protocolos modificatorios y adicionales del mismo, así como los protocolos de adecuación.

Como resultado de ello, se llega un importante hito en el ámbito de las relaciones económicas de estos países en el cual se firma el Acuerdo de Complementación Económica para la Conformación de una Zona de Libre Comercio entre Perú y Chile (ACE) en 1998. A partir de ello, tanto el intercambio comercial bilateral general como el intercambio comercial que aprovechaban la Zona Franca de Iquique y la Zona Franca de Tacna aumentó exponencialmente dando paso a otros acuerdos que veremos en la conformación de una Sociedad Regional.

Tabla 3
La Estructura Institucional Binacional en la Complejo Social Regional

La Región Formal en la Complejo Social Regional		
	Implicancias de la región formal	Instrumentos resaltantes
Dimensión Política	- Resaltan políticas estadocentricas con énfasis en el control las frontera - Para finales del siglo XX es importante la configuración de espacios institucionales centrados en el espacio transfronterizo y la culminación de los asuntos sin resolver relacionados a la Guerra del Pacífico	- Subcomisión Mixta Permanente de Cooperación Fronteriza (1984) - Acta de constitución y Reglamento del Comité de Frontera entre la República del Perú y la República de Chile (1999) - Acta de Ejecución del Tratado de 1929 (1999)
Dimensión Social	- Desarrollo de un cuerpo legal que facilite el tránsito turístico binacional recíproco	- Acuerdo entre el Gobierno de Perú y Chile sobre supresión de visas de turistas (1992)
Dimensión Económica	- Reconocimiento de la interdependencia económica entre las ciudades - Profundización del intercambio comercial trasnacional a traves de una serie de tratados	- Convenio de Modus-VIvendi sobre Intercambio de Productos en la frontera peruano-chilena de 1930 y sus versiones posteriores - Acuerdo de Complementación Económica para la Conformación de una Zona de Libre Comercio entre Perú y Chile (1998)

Fuente: Elaboración propia.

3.3. La Estructura Institucional en la Sociedad Regional

La construcción de una Sociedad Regional nace de la intensificación de las relaciones entre las comunidades más allá de las que el Estado puede proveer controlar. Es decir, de la intensificación de la regionalización desde diferentes actores no estatales. Sin embargo, ello no significa que el Estado desaparezca de la ecuación pues el "aumento en la intensidad, el alcance y la amplitud de la regionalización puede ocurrir a través de una cooperación regional formalizada y dirigida por los Estados que buscarán definir a la región" (Söderbaum 2016, p. 166). Como se ha mencionado, el punto crucial en el análisis es la relación entre estas formas de cooperación dirigidas por los Estados y la cooperación espontánea de, en nuestro caso, la microrregión transfronteriza para comprender la construcción de la regionalidad.

Asimismo, es importante resaltar que el paso de una etapa a otra no se puede delimitar exactamente en una fecha o hito; sin embargo, se pueden ir comprendiendo la evolución y profundización de la regionalidad en la microrregión desde una mirada histórica. En ese sentido, se considera que el paso hacia una Sociedad Regional se empieza a desarrollar en la década de los 90 haciéndose más notoria, institucionalmente, a partir de la creación del Comité de Fronteras en 1999 en el ámbito político, el Acuerdo de supresión mutua de las visas de turismo en 1992 en el ámbito social; y, el Acuerdo de Complementación Económica para la Conformación de una Zona de Libre Comercio en 1998 en el ámbito económico. Con base en ello, se presentarán las implicancias de la estructura institucional bilateral en el paso hacia una Sociedad Regional.

3.3.1. Dimensión Política

Desde la creación del Comité de Frontera entre la República del Perú y la República de Chile en 1999 se celebraron once ediciones en las que se enfrentó a una baja capacidad para implementar los acuerdos a los que llegaba. Peralta y Rocchetti (2017) ponen en manifiesto la cantidad de temas y compromisos que se tomaron en cada uno de las reuniones de los comités -desde 1999 al 2015- y los contrasta con la cantidad de acuerdos cumplidos teniendo un resultado global de 42.5% de cumplimiento. De los datos que muestra, es notable que el mayor porcentaje de incumplimiento se encuentran entre los primeros comités. Esta información puede relacionarse al carácter restrictivo de los comités de frontera centrados en la seguridad, la infraestructura y el control que llevaron a la misma sociedad civil a exigir

un enfoque integracionista de la institución que se enfocara en el entendimiento, cooperación, integración socioeconómica y la cultura fronteriza (Álvarez 2019. p.58).

De esta manera, a partir del 2012, el Comité de Fronteras pasaría a llamarse Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF) en el cual convergieron actores estatales, empresarios locales y organizaciones civiles concertando un espacio institucional transfronterizo más amplia en cuanto a actores y temáticas. Llama la atención dos iniciativas que nacen en el marco del CIDF: las juntas de vecinos de Tacna y Arica en los Encuentros Vecinales de Arica-Tacna Construyendo Vecindad en las Fronteras y las actividades organizadas por el Consejo Binacional de la juventud de Tacna y Arica con el apoyo de los consulados. Ambas iniciativas, forman parte de las expresiones paradiplomáticas prematuras que se pueden encontrar en la microrregión como veremos en el siguiente capítulo.

Gráfico 7
Evolución de las formas organizadas de cooperación transfronteriza

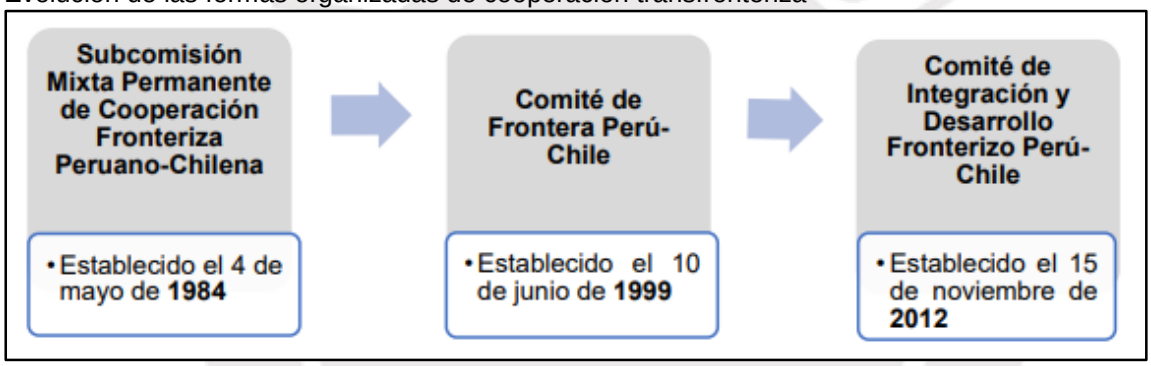

Fuente: Montaño 2020.

De la misma manera, es de suma importancia mencionar el rol que tuvieron los Gabinetes Binacionales para la conclusión de proyectos transfronterizos pues significaron una suerte de “respaldo político de alto nivel” a los acuerdos establecidos en las reuniones de los Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (Montaño 2020, p. 162). Como resultado, el Comité logró importantes resultados como el Acuerdo Marco para la Implementación de Sistemas de Control Integrado y de Cooperación para la Facilitación del Tránsito en los pasos de Frontera Habilitados del 2011 que con el apoyo del Gabinete Binacional se tradujo en el Acuerdo Marco para el Sistema de Control Integrado Fronterizo Chacalluta - Santa Rosa en funcionamiento desde el 17 de agosto, 2017. Como menciona Montaño (2020), estas iniciativas buscaron “facilitar el tránsito de personas y vehículos, considerando el alto flujo que experimenta dicha zona”.

Sin negar la importancia de estos logros en la relación bilateral, se denota la conceptualización del control fronterizo como prioridad de estas instancias. Como veremos en el siguiente capítulo con algunas expresiones paradiplomáticas, esta conceptualización de la integración fronteriza va a parecer ajena de actores no estatales que son fundamentales en la construcción de la regionalidad transfronteriza.

3.3.2. Dimensión Social

El periodo de tránsito hacia una Sociedad Regional que se identifica en la década de 1990 coincide con movimientos migratorios, especialmente de peruanos hacia Chile que encuentra su punto de mayor afluencia a inicios del siglo XXI. En este contexto, la gran mayoría de las relaciones bilaterales en el ámbito social van a estar centradas ya no en la facilitación del paso de fronteras y la facilitación de ingresos y salidas por turismo -como en el periodo de un Complejo Social Regional- sino en el desarrollo de una estructura legal que permita la integración de las poblaciones migrantes al territorio de destino.

En ese sentido, para el 2001, se firma el Convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio y su protocolo que se vuelve una herramienta para proteger el patrimonio de los ciudadanos del Perú y Chile que se encuentren en el otro país. Asimismo, en el 2002 se firma el Convenio de Seguridad Social, el Acuerdo Administrativo para la implementación del Convenio de Seguridad Social en el 2005, el Memorándum de entendimiento sobre cooperación laboral y migratoria en el 2006 y su enmienda en el 2007, y se crea el Consejo de Integración Social (CIS) Chile-Perú en 2013. Como se ha mencionado, estos instrumentos reflejan los intentos de los países por proteger a los residentes de la otra parte en sus territorios.

Por otro lado, es importante mencionar un último avance en materia de control fronterizo por ser de carácter fundamental para la relación vecinal tacnoariqueña: el Acuerdo para el Ingreso y Tránsito de nacionales peruanos y chilenos en calidad de turistas con Documentos de Identidad del 06 de julio de 2005. A diferencia de los instrumentos de seguridad social para grupos migrantes, este último acuerdo tiene una repercusión directa en la frontera pues agiliza el paso de un lado a otro al solo necesitar el Documento de Identidad correspondiente. A diferencia de los migrantes por turismo, negocios declarados o con intenciones de ejercer una permanencia en el país vecino, las poblaciones en la frontera cruzan esta línea cotidianamente de

manera que se genera una movilidad circular que el concepto de migración no puede explicar. Esta movilidad circular, como veremos en el siguiente capítulo, es el medio por el cual diferentes actores transfronterizos subsisten en su día a día; y, que es una realidad ajena al cuerpo legal mencionado anteriormente.

3.3.3. Dimensión Económica

El aceleramiento del intercambio comercial que se da a partir del ACE Perú Chile se reflejó en “el aumento de más de seis veces del mismo, pasando de US$ 424 millones en 1998 hasta un monto de US$ 3,022 millones en el 2008” (Ulloa 2010 citado en Montaño 2020). Ello también con el logro de la firma de un Acuerdo de Libre Comercio (ACL) que sustituyó el ACE en el 2006 y al Convenio para la promoción y protección recíproca de las inversiones del año 2000. A pesar de que para el 2009 el 100% de las líneas arancelarias se encontraban desgravadas totalmente y el 2016 se logró la liberalización total estipulada en el ACL, los beneficios de estos acuerdos se reflejan principalmente en los datos macroeconómicos y las ventajas para empresas de gran capital que no tienen una incidencia importante en la relación transfronteriza ni el desarrollo del espacio tacnoariqueño.

Por otro lado, llama la atención los artículos constitucionales que prohíben la adquisición de propiedades por parte de extranjeros en las zonas próximas a las fronteras. Ello, especialmente desde el lado peruano ya que se mantiene una prohibición de la adquisición de propiedades a 50 kilómetros de la frontera por parte de extranjeros, desde hace casi 100 años (1933). Aunque en Chile esta figura sea mucho más reducida -diez kilómetros de la frontera y a cinco de la costa-; el desfase temporal de este tipo de normas con la realidad del espacio se hará más notorias con la continua expansión urbana de las ciudades de Arica y Tacna que cada vez las acerca más físicamente.

Al igual que las políticas reconocidas en la dimensión política y social, las relaciones cotidianas de la frontera pueden beneficiarse de los marcos institucionales creados por estos acuerdos; sin embargo, la naturaleza de sus actividades puede verse enfrentadas a ellos. Este es el caso del término de las prórrogas del régimen del modus vivendi en el 2005 que llevó a la informalización de una de las principales actividades económicas de la zona: el comercio de textiles de segunda mano. De la misma manera ha ocurrido con diferentes mercados que son el sostén de la microrregión transfronteriza de Arica y Tacna, y que se han enfrentado a la

criminalización de sus actividades a partir de las políticas liberales y la globalización de los 90.

Tabla 4
La Estructura Institucional Binacional en la Sociedad Regional

La Región Formal en la Sociedad Regional		
	Implicancias de la región formal	Instrumentos importantes
Dimensión Política	- Intentos de captar al complejo entramado de actores no estatales con pocos pero importantes resultados - Primacía de la visión estatal en las instituciones transfronterizas formales que se enfrentan a las demandas de actores no estatales	- Creación del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo que reemplaza al Comité de Fronteras (2012) - Promoción de las iniciativas de los Encuentros vecinales de Arica-Tacna y del Consejo Binacional de la juventud de Tacna y Arica
Dimensión Social	- Continuación de la liberalización del tránsito humano por razones de turismo - Desarrollo de un cuerpo legal que vele por la seguridad social de los migrantes peruano y chilenos en el territorio del otro	- Acuerdo para el Ingreso y Tránsito de nacionales peruanos y chilenos en calidad de turistas con Documentos de Identidad (2005) - Consejo de Integración Social (CIS) Chile-Perú (2013)
Dimensión Económica	- Profundización de las relaciones comerciales bilaterales - Primacía de la lógica neoliberal	- Acuerdo de Libre Comercio Perú-Chile (2006) - Término del Modus Vivendi

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Conclusiones

En este capítulo, se ha desarrollado la estructura institucional/legal bilateral que ha aportado al avance de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional. Por cuestiones de método, se han presentado las dimensiones política, social y económica en la que se ha tratado de establecer ciertos hitos que pueden esclarecer la transición entre estas etapas. Estos son la creación del Comité de Fronteras en 1999 en el ámbito político, el Acuerdo de supresión mutua de las visas de turismo en 1992 en el ámbito social; y, el Acuerdo de Complementación Económica para la Conformación de una Zona de Libre Comercio en 1998 en el ámbito económico. A pesar de que la transición de estas etapas son un proceso continuo de construcción y deconstrucción de la regionalidad, estos hitos sirven en tanto se puede reconocer cambios en las lógicas que dominan los instrumentos institucionales anteriores y posteriores. Asimismo,

Como hemos visto, el paso entre estas etapas se presenta en un periodo de liberalización de los años 90 en los que se desarrollan diferentes instrumentos bilaterales. Desde esta década, ambos países adoptan fórmulas para abrir sus mercados en respuesta a la globalización. La atracción de grandes capitales y el aumento de las exportaciones se convirtieron en una prioridad que opacó a los proyectos de desarrollo de los anteriores años; priorizando una legislación a favor del gran comercio transnacional que en la relación chileno peruana toma forma en el ACE.

Sin negar, por supuesto, los grandes beneficios que trajo esta etapa como la liberalización del movimiento humano por turismo.

Reconocer estos hitos, así como el desarrollo institucional bilateral nos va a permitir entender un contexto desde el cual las poblaciones transfronterizas se tienen que adaptar. Pues, para poder comprender la construcción de la regionalidad en la microrregión de Arica y Tacna, no es suficiente el reconocimiento de esta estructura institucional, sino que es necesario realizar un contraste de esta estructura con la cotidianidad transfronteriza o la región real. Como se ha ido advirtiendo a lo largo del capítulo, la propia naturaleza de la frontera complejiza las dinámicas con la aparición de diversos actores no estatales que dominan las dinámicas de la relación transfronteriza. En ese contexto, los Estados se han visto incapaces o sin interés de involucrarse en las dinámicas propias de la relación vecinal transfronteriza, llevando a que sus acciones estén más centradas en el control fronterizo y migratorio. De allí,

que la relación entre la estructura institucional y la región real sea la de un conflicto de escalas (local, nacional y bilateral) que aportan desde sus propios ámbitos a la construcción de la regionalidad. Y, que, al mismo tiempo, permite a los actores de la región real aprovechar el entramado institucional para dinamizar sus actividades como veremos en el siguiente capítulo.

Tabla 5.
Resumen capítulo 3

Dimensión Política	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Resaltan políticas estadocentricas con énfasis en el control de las frontera - Primeras configuraciones de espacios institucionales centrados en el espacio transfronterizo	- Reemplazo del Comité de Fronteras por el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo que permite la inclusión de una parte de la sociedad civil transfronteriza
Dimensión Social	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Desarrollo de un cuerpo legal que facilite el tránsito turístico eliminando el requisito de visas	- Se autoriza el tránsito por razones de turismo con el uso de Documentos de Identidad - Se firman instrumentos para la protección social de los nacionales migrantes
Dimensión Económica	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Reconocimiento de la interdependencia económica entre las ciudades - Profundización del intercambio comercial y logro del Acuerdo de Complementación Económica	- Primacía de la lógica neoliberal y abandono del Modus Vivendi - Se firma el Acuerdo de Libre Comercio que liberaliza el movimiento de personas, bienes y servicios

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4. La Región Real en el Paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional en la Microrregión Transfronteriza de Tacna y Arica

Como se ha mencionado, la construcción de la regionalidad pone en diálogo las interacciones tanto formales como informales entre los Estados, el mercado y la sociedad civil (Söderbaum 2016). En este sentido, este segundo capítulo empírico, pretende responder a la pregunta de cuál ha sido el papel de las dinámicas transfronterizas en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna. Luego de haber desarrollado la estructura institucional bilateral que han construido los Estados de Chile y Perú (capítulo 3), en este capítulo se desarrollará lo que se ha llamado la "Región Real" del espacio tacnoariqueño. A diferencia de la Estructura Institucional en el que se vio un análisis de las dinámicas con enfoques transnacionales desde los Estados centrales, la Región Real se refiere a los procesos de regionalización desde abajo que en este caso se refleja aquellas dinámicas que se originan y fundamentan en las relaciones transfronterizas y su cotidianidad. Es decir, en dinámicas transfronterizas las cuales pueden tener elementos formales como las actividades relacionadas a instituciones fronterizas; y, elementos informales como la mayoría de las dinámicas económicas/comerciales entre las ciudades.

Para cumplir con los objetivos establecidos, este capítulo se dividirá en tres partes. Primero, se presenta el desarrollo de la llamada "región real" en el Complejo Social Regional de Arica-Tacna; segundo, se presenta el papel de esta misma "región real" en el establecimiento de una Sociedad Regional; y, finalmente, se presentarán las conclusiones del capítulo. Cabe recordar que se ha establecido a la década de los 90 como un periodo en el que se puede reconocer con mejor claridad un proceso de transición entre las etapas de la regionalidad en la que se centra esta investigación.

Los dos acápites principales que corresponden al desarrollo de la "región real" tanto en el Complejo Social Regional como de una Sociedad Regional se contextualizan en un periodo en el que las dinámicas transfronterizas se interrelacionan con la globalización y los proyectos nacionales. En este sentido, además de reconocer las principales dinámicas transfronterizas que han construido esta región real, se pondrá en diálogo esta realidad con los hallazgos del anterior capítulo para poder comprender "cómo se construye y deconstruye una región a través

de la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, y la interacción entre los procesos y mecanismos formales e informales" (Söderbaum 2016, p.167).

4.1. La Región Real en el Complejo Social Regional

De acuerdo con la propuesta teórica del Nuevo Enfoque Regionalista, los procesos de regionalización o la región real se vería reflejado en un aumento de relaciones translocales que debería reflejarse en las influencias culturales como pequeñas tradiciones y una interdependencia temprana (Hettne et al 1999; Söderbaum 2016). Sin embargo, hemos podido sustentar desde los antecedentes históricos que el espacio tacnoariqueño está dotado de una "memoria espacial" (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024) socioeconómica que ha mantenido una profunda interdependencia entre las ciudades de la microrregión.

En ese sentido, la región real en el espacio transfronterizo de Arica y Tacna va a diferenciarse en tiempo y espacio –como plantea el NER- con respecto a la Estructura Institucional Binacional (Región formal) dentro del Complejo Social Regional. Pues, los procesos de regionalización han construido una integración social profunda en la larga relación histórica del espacio; la cual parece no ser comprendida por los Estados Centrales y que se reflejan en conflictos de escalas. Con base en ello, se presentarán algunas de las principales dinámicas transfronterizas que han aportado a la construcción de la regionalidad desde los ámbitos político, económico y social.

4.1.1. Dimensión Política

La propuesta teórica alrededor del Complejo Social Regional, hace énfasis en la primacía de los Estados Centrales en la dirección de las relaciones transfronterizas (Hettne y Söderbaum 2002). Sin embargo, en el intento de proponer una teoría que pueda adaptarse para analizar contextos no europeos y de diferentes escalas geográficas, se presenta la necesidad de tener presente una visión histórica amplia para poder entender las realidades de especialmente excolonias (Söderbaum 2016). Ello va a ser importante para el análisis del espacio en cuestión -y, posiblemente de las zonas de frontera andinas-, pues a pesar del enfoque de las políticas reconocidas en el anterior capítulo (centralistas y de control), se puede resaltar que la "memoria" histórica de las localidades han construido una normalidad en la vida fronteriza que ha permitido el establecimiento de una identidad e intereses locales.

Una muestra temprana de ello se remonta a los años de tensión del establecimiento de la frontera. Se critica a lo que se llamó una “cuestión indígena” para referirse a una suerte de “traición a la patria” por parte de las comunidades andinas por los vínculos económicos que mantenían con Chile pues no se tomó en cuenta la historia de la unidad espacial tacnoariqueña y del sur andino que permiten entender que lo que primaba para estas comunidades no era un conflicto diplomático binacional sino los intereses comerciales que “permitió a escala regional, pero sobre todo a escala local, “normalizar” los efectos de la crisis diplomática, posibilitando una vida cotidiana entre poblaciones “supuestamente” en pugna” (Ovando y González 2018, p.80). De esta manera, la integración social expresada en diferentes redes transfronterizas de la vida cotidiana -sostenidas en vínculos familiares a partir de la migración del campo a la ciudad y entre las ciudades- van a jugar un rol en la construcción política del espacio transfronterizo en tanto siguen intereses diferentes a los propuestos por la producción institucional de los Estados Centrales.

Aunque la discusión conceptual alrededor de la paradiplomacia escape de los límites de esta investigación, es importante tomar en cuenta el enfoque crítico que Ovando y González (2018) manejan en un análisis del papel de este fenómeno en la relación transfronteriza pues pretende incluir justamente a estas redes comerciales que han jugado un rol importante en la normalización de las relaciones entre las ciudades a un actuar paradiplomático en tanto los reconoce como actores en un espacio internacional que reconocen un yo y un otro diplomático; en este caso, con fines de entendimiento y reconciliación política.

Este sería el caso de contexto del establecimiento de un régimen especial para la continuidad de las relaciones comerciales entre Arica y Tacna; el cual, fue creado a pedido de un “grupo de comerciantes que estaban en Tacna, cuando todavía era de Chile; y, que hablaron con el presidente para que le dé un tiempo de gracia en el que puedan seguir pasando los productos. Y desde ese tiempo de gracia, es lo que más adelante toma forma como el Tratado del Modus Vivendi” (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024). En ese sentido, podemos observar que el rol que ha desarrollado la sociedad civil entre las ciudades de Tacna y Arica ha girado en torno a la normalización de las relaciones.

En otras palabras, durante el establecimiento de un Complejo Social Regional, las dinámicas transfronterizas van a expresar una suerte de contrapeso muchas veces no voluntario a los conflictos diplomáticos de los Estados centrales de Perú y Chile.

Ello puede tener repercusiones en la producción institucional binacional como fue el caso de los Comités de Frontera que “cuando fueron desarrolladas desde el 90 era para una instancia intergubernamental” (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024); pero que se tuvieron que acoplar al reconocimiento de una realidad transfronteriza dando paso al CIDF (Álvarez 2019 y Montaño 2020). Como veremos en el apartado de esta dimensión dentro de la Sociedad Regional, la interrelación entre lo real y lo formal pudo tener vínculos positivos produciendo elementos paradiplomáticos que también se alimentaron de la globalización para salir adelante.

4.1.2. Dimensión Social

La migración va a jugar un papel fundamental en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional tacnoariqueña. Una migración que como se mencionó en los antecedentes históricos, es fundamentalmente andina. A partir del periodo desarrollista y de urbanización de las ciudades de Tacna y Arica hacia los años 80, se incrementó una migración Aymara del campo a las ciudades (Soto 2019) siguiendo la tradición de las rutas del comercio surandino. Esta migración interna aumenta en los 90 y el Siglo XXI logrando una representación demográfica de aproximadamente la tercera parte de la región. Por un lado, para el 2018 el 32.9% de la población en Tacna se auto percibía como Aymara (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018); mientras que, en Arica, el 26.27% de la población declaró pertenecer al pueblo Aymara y un 35.08% a pueblos originarios (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2017). Asimismo, además de la migración interna, la migración peruana y boliviana a Chile se incrementó en esos años, respondiendo tanto a las ventajas comparativas de las ciudades de frontera vecina como a las facilidades para cruzar la frontera producto de los acuerdos bilaterales en materia de movilidad.

Estos flujos de personas son fundamentales para entender la construcción de la regionalidad en tanto son quienes dominan las relaciones económicas entre las ciudades de Tacna y Arica. Relaciones que a su vez encuentran ámbitos formales, pero principalmente informales. Las relaciones histórico culturales y de familias migrantes pertenecientes a una misma etnia dotaron al “proceso de fraternización de relaciones consuetudinarias que sostienen las diferentes dinámicas de intercambio” (Dilla, comunicación personal, 05 de abril del 2024). Como sostienen Jiménez y Ovando (2022), los constantes cruces fronterizos se reflejaban en la creación de “estrategias económicas y sociales”.

Desde el punto de vista de una dimensión social, es fundamental el papel de las relaciones familiares/étnicas en las “estrategias” o formas de cooperación como señala Dilla:

> la relación étnico cultural que implica una lealtad. No tiene que ver con el contrato sino con una familia que no puede ser deshonrada. Por ejemplo, cuando las mujeres peruanas y bolivianas compran fardos de ropa en Arica y quieren pasarlo a Tacna, ellas lanzan los bultos por el punto de control y los recogen los hombres. En Tacna, esa gente las espera y les da su bulto. Ahí no hay un tipo de contrato y se podrían llevar el bulto. Sin embargo, nunca más encontraría empleo y su familia sería manchada. Son ese tipo de relaciones las que permiten que esto funcione. (Dilla, comunicación personal, 05 de abril del 2024)

Como podemos ver, la migración interna del campo a la ciudad y, del sur peruano al norte chileno trajeron consigo procesos de socialización de las dinámicas comerciales transfronterizas que fueron las actividades que desarrollaron principalmente. Sin embargo, es importante resaltar los conflictos sociales que también trajeron estas migraciones pues incentivaron a un rechazo étnico por parte de las poblaciones urbanas –“tacneños y ariqueños de siempre”- hacia estos grupos (Berganza 2014). Aun así, como veremos más adelante en el establecimiento de una Sociedad Regional, la cotidianidad de las relaciones entre los peruanos, chilenos y bolivianos han sustentado una suerte de identidad regional que los diferencia de otros.

4.1.3. Dimensión Económica

En el anterior capítulo, se mencionó que, durante el establecimiento del Complejo Social Regional, fue importante un temprano reconocimiento de la dinámica socioeconómica en el espacio tacnoariqueño. Asimismo, como se ha ido desarrollando, este reconocimiento fue producto de la agencia de los actores económicos de la microrregión y que se reflejó en un primer momento en el régimen especial del Modus Vivendi Comercial entre Arica y Tacna; y una serie de convenios económicos y comerciales posteriores. Es dentro de este contexto, en el que se pueden reconocer las expresiones más tempranas de las principales actividades económicas transfronterizas que se ven hoy en día. Graña, se refiere como las “cambio casero” o “cambio cosas” a

> un grupo de mujeres dedicadas al comercio puerta a puerta, quienes recorren a pie la ciudad [...] y se dedican a la venta de productos de origen peruano (detergentes, chocolates y golosinas, condimentos, etc.), otras se dedican a la compra de insumos varios “usados” (chatarra, televisores, neumáticos, etc.) y otras dedican su tiempo y energías al trueque, cambian cosas, especialmente productos de plásticos de fabricación peruana, por ropa y zapatos usados, pero en buen estado. (Graña 2011, p.1209)

El movimiento de mercancías de estas comerciantes se alimentaba de las facilitaciones otorgadas por los convenios posteriores al modus vivendi para el cruce de ciertas mercancías en pequeñas cantidades. Para principios de los años 70, por ejemplo, Jiménez rastrea el origen del comercio de ropa americana de Arica a Tacna: “cuando se abre la Zona Franca de Iquique en 1973, ya se empieza a traer ropa americana y entonces los ropavejeros -cambio caseras- empiezan a pedirle a sus caseras chilenas que les traigan ropa americana y ahí es donde empieza a circular este bien de Arica a Tacna” (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024)

Como podemos ver, este tipo de dinámicas de intercambio estuvieron presentes en la cotidianidad fronteriza desde siempre -considerando que la relación transfronteriza inicia con el establecimiento de una frontera-. Sin embargo, su naturaleza informal o, incluso ilegal, va a estar condicionada a los cambios en las legislaciones nacionales que vinieron de la mano con la neoliberalización. Jiménez (2018) resalta que los ajustes liberales se tradujeron en la zona fronteriza en la reducción del empleo formal peruano que llevaron a la búsqueda de alternativas económicas de supervivencia como las que priman hoy en día. Asimismo, las estrategias del Estado central como la creación de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) y la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna -ZOTAC si bien impulsaron un comercio formal a través de la frontera de sectores como el de electrodomésticos; los comerciantes que no podían movilizar *conteiners* fueron dejados de lado, perpetuando su informalidad y tornándolos ilegales. (Jiménez 2018).

En este punto, podemos darnos cuenta de la diferencia que se va marcando entre las relaciones transnacionales y las relaciones transfronterizas. Dilla, explica que la legislación comercial bilateral moderna funciona para

> la mercancía que va para Arequipa y Moquegua; y las mercancías formales que aprovechan las ventajas operativas del puerto de Arica. Sin embargo, las relaciones transfronterizas que dan vida a las ciudades de Tacna y Arica son una realidad en la que el Estado no se mete” (Dilla, comunicación personal, 05 de abril de 2024)

Como se verá en el siguiente acápite correspondiente al papel de la región real en establecimiento de una Sociedad Regional, esta diferencia se volverá más notoria complejizando el entendimiento de las escalas involucradas y dotando de características propias el entendimiento de una regionalidad transfronteriza en le surandino.

Tabla 6. La Región Real en la Complejo Social Regional

La Región Real en la Complejo Social Regional		
	Implicancias de la región real	Fenómenos que se reconocen
Dimensión Política	- La sociedad civil logra desempeñar un papel de normalización que hace de contrapeso a las tensiones políticas de los conflictos diplomáticos de los Estados Centrales - La sociedad civil logra exigir el mantenimiento de un régimen especial en la zona fronteriza - Se logra el cambio de enfoque del Comité de Fronteras a uno que intente incluir a los actores no estatales de la frontera con la creación del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo	- Elementos históricos que superan el periodo de construcción de los Estado Nación - Interdependencia temprana - Sociedad civil transnacional (característica de la Sociedad Regional)
Dimensión Social	- Migración del campo a la ciudad y transnacionales generar vínculos familiares que sostienen diferentes dinámicas transfronterizas - Proceso de socialización a través del movimiento transfronterizo	- Influencias culturales profundas (el CSR supone solo pequeñas tradiciones) - Movimiento translocal masivo (el CSR supone un carácter ligero) - Formas espontáneas de cooperación
Dimensión Económica	- Expresiones tempranas de las principales actividades económicas transfronterizas de la actualidad como el “cambio casero” o los primeros comerciantes de ropa americana. - Aumento de la informalidad y el desempleo a partir de las políticas neoliberales y sus instituciones - Se diferencia el intercambio transnacional (gran capital) del intercambio transfronterizo (capital local)	- Interdependencia (memoria socioeconómica histórica) - Movimiento translocal masivo - Conflictividad con las políticas Estatales

Fuente: Elaboración propia.

4.2. La Región Real en la Sociedad regional

Como señalamos con respecto del Complejo Social Regional, la región real o las relaciones transfronterizas entre Arica y Tacna han sido profundas históricamente por lo que es incorrecto pensar que recién en esta etapa de la regionalidad-Sociedad Regional-, los "actores sociales desarrollarían patrones para comenzar a trascender el espacio nacional" (Söderbaum 2016, p. 166). Sin embargo, también sería un error pensar que estas relaciones transfronterizas son estáticas y no se relacionan con la escala nacional, regional o global. En ese sentido, las diferencia que podremos acentuar entre la región real en el Complejo Social Regional y en la Sociedad Regional va a responder a cómo las dinámicas transfronterizas se han relacionado con la Estructura Institucional Binacional y los cambios de esta a partir de la globalización.

En algunos casos, esta interrelación ha sido positiva como veremos en la dimensión política con algunos casos de paradiplomacia; en otras, parece que la relación se ha reflejado en la profundización de la interdependencia entre las ciudades -percibida como positiva o negativa en diferentes casos; y, también, hay casos en que el resultado es uno de separación de las escalas sin interés de involucrarse.

4.2.1. Dimensión Política

El establecimiento del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, trajo consigo la inclusión de los gobiernos subnacionales pues "consideró su participación como necesaria para el foro". Montaño 2020). Asimismo, la importancia que tuvo la sociedad civil para el cambio de enfoque del Comité de Fronteras al CIDF, hizo que este último incluyera la participación de diferentes actores no estatales como empresarios locales y organizaciones civiles. Entre estas, resalta principalmente las actividades realizadas por las iniciativas mencionadas en el anterior capítulo: la junta de vecinos de Tacna y Arica; y, el Consejo Binacional de la Juventud.

En enero de 2014, se dio la primera reunión de estas juntas de vecinos en el Encuentros Vecinal de Arica-Tacna Construyendo Vecindad en las Fronteras -apoyada también por la Comunidad Andina de Fomento- de ambas ciudades en el que se hizo presente una exigencia "por una política de Estado para la Integración Fronteriza con una mirada local que fortalezca la convivencia" (Ovando 2016 citado en Jiménez y Ovando 2022). Asimismo, para su tercer encuentro se llevó a cabo el "acto de hermanamiento de juntas de vecinos de Arica y Tacna, con la participación de los alcaldes y los representantes de las Municipalidades de Arica, Tacna y

Calaña[...] para promover las buenas relaciones humanas y la cultura de paz más allá de cualquier conflicto diplomático gubernamental" (El Puesto Libre 2014 citado en González y Ovando 2018).

De la misma manera, el Consejo de la Juventud pretende "ser un ente que trabaje por la integración y la paz entre las dos naciones y con ello propiciar la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de [Chile y Perú]" (Roque y Malla 2015 citado en Jiménez y Ovando 2022). Este ente binacional ha promovido un acercamiento profundo entre las sociedades civiles de Arica y Tacna a través de eventos como el Encuentro Binacional de Integración Medio Ambiental, el Operativo Social Bifronterizo y el Festival Cultural Juvenil Bifronterizo (González y Ovando 2018) A partir de ello, podemos ver como un grupo de actores no estatales pudieron aprovechar el marco institucional que proporciona el CIDF para fomentar actividades con un alto contenido discursivo a favor de la integración. Claro está, una integración no entendida desde las propuestas clásicas del regionalismo sino una integración social que encuentra en su centro el entendimiento, reconciliación y construcción de hermandad. De esta manera, la sociedad civil tacnoariqueña supera las tensiones diplomáticas de los Estados Centrales y hacen primar una normalización de las relaciones transfronterizas.

Sin embargo, a pesar de estos hechos, las expectativas por el ingreso de más actores y un supuesto enfoque integracionista del CIDF, la sociedad civil, empresarios, comerciantes, entre otros- se llevó una decepción al ver que esta institución se mantiene alejada de una realidad transfronteriza más amplia. Álvarez (2019), puso de manifiesto, a través de entrevistas, las críticas de los actores no estatales sobre el desempeño del CIDF, las cuales se resumen en la percepción de una institución centralizada y burocrática. Las propuestas desde abajo, sostiene, no han sido escuchadas y se crea una percepción de que los burócratas ven como una mera formalidad la inclusión de actores no estatales en las reuniones (Álvarez 2019). Esta discrepancia es una muestra de los conflictos escalares presenten en la construcción de la regionalidad de este espacio transfronterizo. Pues se tiene un entramado institucional con intenciones integracionistas que; sin embargo, no logran diagnosticar o captar a los actores que viven cotidianamente de la relación transfronteriza. Incluso más allá del Estado, como Jiménez señala, "vivir en la frontera tiene diversas intensidades, pero los participantes de la junta de vecinos no se involucran tanto con

ella como lo hacen los comerciantes o los migrantes laborales" (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024).

4.2.2. Dimensión Social

Hasta ahora se ha usado el concepto de "migración" para hacer referencia a las primeras olas de migrantes del campo a la ciudad o del peruano a Chile. Sin embargo, "por las lógicas de la globalización y de la conectividad urbana entre Tacna y Arica, ya no [tiene sentido] hablar de migración; sino que [es más pertinente] hablar desde paradigma de la movilidad que trata de comprender como se produce el espacio a través del movimiento" (Valdebenito, comunicación personal, 04 de abril de 2024). Nos encontramos, pues, frente a una realidad que se expresa a través del movimiento circulatorio dentro de la microrregión transfronteriza ya que las principales dinámicas de la cotidianidad tacnoariqueña se desenvuelven en el cruce constante y numeroso de la ficción de la frontera.

Tapia et al (2018), postulan "que la transfrontericidad está dada fundamentalmente por los constantes cruces que realizan los habitantes en el espacio fronterizo, dando lugar así a un territorio marcado por los distintos tipos de movimientos y cuyo alcance es multiescalar". En ese sentido, la microrregión va a adoptar características particulares de la regionalización como son el reordenamiento urbano de las ciudades y el establecimiento de una suerte de reconocimiento del "nosotros" regional frente al "otro" extrarregional".

Por un lado, Valdebenito (2016) en un análisis de las transformaciones que ha tenido el complejo urbano transfronterizo de Tacna y Arica producto de las dinámicas cotidianas resalta cómo los espacios de Tacna y Arica se han acomodado a formas específicas de transfrontericidad. Esto es, transformaciones físicas de las ciudades para satisfacer la naturaleza del comercio transfronterizo. Por ejemplo, el centro de la ciudad de Tacna se ha especializado en una oferta de hoteles, casinos, restaurantes y otras actividades para satisfacer la demanda ariqueña. Ello resalta en que la oferta gastronómica de estos restaurantes que se ha concentrado en platillos del norte del Perú aun cuando quienes manejan los negocios proceden en su mayoría del surandino. Como consecuencia, se reduce considerablemente la oferta de gastronomía andina y del sur del país respondiendo a las demandas de los comensales chilenos. De la misma manera, las actividades comerciales en Arica alrededor del puerto han hecho que la zona se llene de una oferta de almacenes,

hoteles y centros de transporte utilizados principalmente por los mercaderes peruanos de textiles (Valdebenito 2016). Asimismo, otra muestra de esta transfronterícidad se denota en el libre uso del peso chileno en los negocios tacneños lo que logra una agilización de las dinámicas comerciales.

Por otro lado, se puede percibir el establecimiento de una suerte de sentido de pertenencia del mismo espacio entre las poblaciones tacneñas y ariqueñas que se diferencia de un "otro" extrarregional. Ello se refleja en el reconocimiento de la interdependencia que vuelve a las ciudades imprescindibles para la otra expresada en la idea de que "se venden juntas" y la percepción de relaciones "buenas e integradas" (Dilla 2018). Ello también se grafica en las entrevistas que realiza Dilla sobre la percepción de personas ariqueñas sobre los migrantes peruano y otros migrantes:

> Yo creo que, en relación al resto del país, nosotros estamos tan acostumbrados a vivir con el peruano y boliviano que son como parte nuestra. Pero nosotros somos una ciudad que hemos convivido la una con la otra y hemos sobrevivido la una con la otra ayudándonos. Lo que sí, ahora como han llegado muchos colombianos y no son la mejor gente la que se ha venido para acá, por ejemplo, uno de los sectores de nosotros acá es el sector 1, el sector de Cerro Chuño, nosotros ya no podemos hacer visitas domiciliarias a gente de nosotros allá porque es peligroso, y eso no estaba antes (Maribel, 2017 entrevistada por Dilla, 2018).

En una coyuntura más actual, esto se refleja respecto a la migraciones venezolana que, por un lado, en Tacna han sido desplazadas a las periferias de la ciudad para evitar su presencia en el centro y las principales avenidas en las que se desarrollan los servicios dirigidos a la población chilena; y, por el otro lado, en Arica también fueron desplazados a la zona que menciona la entrevistada: Cerro Chuño y que causa fuertes síntomas de percepción de peligrosidad e ingobernabilidad (Valdebenito, comunicación personal, 04 de abril de 2024).

4.2.3. Dimensión Económica

Las principales actividades económicas en el espacio tacnoariqueño van a resaltar tanto por tener a la "movilidad circular" en el centro de sus dinámicas como por ser en su mayoría actividades informales. Como se mencionó anteriormente, la llegada de las políticas neoliberales trajo consigo la reducción del empleo y el aumento de la informalidad (Jiménez 2018). Asimismo, los diferentes convenios que siguieron el espíritu del Modus Vivendi llegaron a su fin "en 2005 cuando le toca a Toledo ver si lo extendía o no. Y ahí es cuando lo elimina; lo que coincide con la aparición del

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo mostrando una política nacional respecto a sus intercambios." (Jiménez, comunicación personal, 17 de abril de 2024)

De esta manera, actividades como el comercio de ropa usada y calzados sería criminalizada en tanto la legislación nacional peruana la prohibía y se eliminó el régimen especial que la permitía. Ello no significa que esta actividad se haya detenido, sino que las mujeres aprovecharon el régimen general que estableció el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Perú, los acuerdos correspondientes a la migración y las relaciones familiares/étnicas para asentar patrones de comercio como lo son el comercio hormiga o el lanzamiento de sus fardos del ferrocarril para que sean transportados por hombres peruanos a través de pasos no autorizados. Esta dinámica transfronteriza, que representa la principal actividad del comercio hormiga articula tanto a compradores mayoristas y minoristas que aprovechan las bondades del puerto de Arica y su conexión con las cadenas globales de valor (Dilla y Álvarez 2018). En ese sentido, esta actividad comercial que sostiene la vida de muchos en la región transfronteriza se sobrepone tanto a los límites impuesto por la formalidad legal como se aprovecha de ella para reproducir sus actividades.

Por otro lado, no puede pasar por desapercibido el rol del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos del 2004 pues es un hecho que acelera la importación de ropa americana que es el principal producto de este tipo de comercio. En relación a ello, vale mencionar que las estimaciones del contrabando que ingresaba por la frontera de Tacna al Perú, las cuales se reducían para el 2003, empiezan a subir desde el mismo año de este acuerdo (SUNAT 2010). A partir de ello, podemos ver cómo las dinámicas locales que se alimentan de los retazos de la globalización -la ropa de segunda mano o rechazada para la venta oficial de marcas americanas- se desentienden de las escalas nacionales o el régimen general de comercio.

Claro está que esta no es la única actividad económica en el espacio transfronterizo. Otra que es imprescindible para la supervivencia de la población transfronteriza es aquella correspondiente a la movilidad de peruanos y peruanas para satisfacer la demanda de mano de obra en las áreas agrícolas de la región de Arica y Parinacota. De acuerdo con Tapia et al. (2018) debido a la emigración de la población ariqueña a las regiones mineras del sur además del rechazo de la población chilena para desenvolverse en el trabajo de campo, los valles de Azapa y Lluta sufren una escasez de mano de obra que no puede ser satisfecha sino por la población fronteriza

de Perú y Bolivia. Estos trabajadores recurren a la posibilidad de cruzar la frontera con solo el DNI en calidad de turistas hasta por 90 días; de allí, negocian las condiciones de su trabajo de manera oral y son transportados por sus empleadores al campo. (Tapia et al. 2018).

La lógica detrás de esta dinámica muestra la interdependencia transfronteriza en tanto los valles de Azapa y Lluta no podría satisfacer la demanda de mano de obra sino fuera por la necesidad de población vecina de aumentar sus ingresos, por lo que recurren a las ventajas del cambio de moneda. Sin embargo, es importante resaltar que, a pesar de que en general los trabajadores peruanos tienen mejores condiciones que otros grupos, son víctimas de explotación laboral, económica y de subordinación cultural por parte de los empleadores (Álvarez y Dilla, 2018A). Esta situación se debe a que, aunque los trabajadores puedan movilizarse a través de la frontera sin problema alguno, se exponen a la informalidad laboral pues el ejercicio de actividades remunerativas es ilegal cuando se tiene la calidad de turista. Es decir, no tienen amparo en ninguna institución.

Finalmente, una tercera dinámica fundamental en la cotidianidad transfronteriza es aquella correspondiente a la movilidad de la población ariqueña para el consumo de bienes y servicios en Tacna. Esta actividad se diferencia de las anteriores en tanto no puede ser considerada una dinámica informal; pero, sí se alimenta tanto de la movilidad circular como las desigualdades de los ingresos monetarios y el valor de la moneda al igual que las otras. Por ejemplo, los consumos de los servicios de salud de Tacna son de las principales razones por las que los ariqueños cruzan la frontera pues precisan evitar los altos costos y largos tiempo de espera del servicio de salud en Arica (Álvarez y Dilla 2018B). Esta situación se puede ilustrar en las palabras de Valdebenito desde su experiencia como habitante de la frontera:

> Tú sabes, que hay también investigaciones de que los chilenos van [a Tacna] por los servicios médicos y el servicio turístico y todas las cosas. Ahora, ¡es más real! Es más real de lo que dicen los artículos. Es más real y ninguno lo logra poner en datos digamos realistas respecto de esa experiencia, ¿te fijáis? Entonces ¿cuál es ese dato realista? Te voy a contar una talla personal, o sea una anécdota: hace como dos meses, de repente siento un dolor, se me había partido un pedacito de diente, pero me molestaba porque me raspaba la muela. Entonces en Chile, es llamar aquí, literalmente llamar y pedir hora. Pedir la hora y no, no tiene hora hasta dentro del otro mes el dentista. ¡Hasta dentro del otro mes! Entonces, primero pedir la hora y después que aquí te van a cobrar el doble, el triple, ¿me entiendes? ¡¿Qué hago yo?! ¿Qué hago yo si aquí no me dan hora? La próxima ciudad chilena al sur está a 320 kilómetros, ¿me entiendes? Y, Tacna está a 50, está como a 60 kilómetros, parto, pero al tiro, ni siquiera me di la molestia de llamar a pedir hora acá. Me fui al tiro y sabiendo que me iba, qué sé yo, a las dos de la tarde de aquí, sabía que iba a llegar y en

> cualquier lugar, sin pedir hora, yo iba a llegar: hola, se me partió la muela, me puede revisar y ni un problema, ningún problema y es de verdad el triple menos del valor. (Valdebenito, comunicación personal, 04 de abril de 2024)

A partir de lo anterior, podemos discernir que el cruzar la frontera para consumir servicios como los de salud no se limita a una intención de ahorro monetario o acelerar los tiempos de atención, sino que se traduce en una necesidad real que nace de la geografía del espacio transfronterizo. Como se mencionó la cercanía geográfica vuelve a las localidades sus poblados urbanos más cercanos respecto del otro por lo que hay un constreñimiento geográfico a recurrir a la ciudad vecina en caso no se pueda satisfacer una necesidad en la ciudad de origen. Ciudades que, vale la pena recordar, constituyeron una unidad socioeconómica durante gran parte de su historia.

Tabla 7
La Región Real en la Sociedad Regional

La Región Real en la Sociedad Regional		
	Implicancias de la región real	Fenómenos que se reconocen
Dimensión Política	- Inclusión de Gobiernos subnacional y variedad de actores no estatales en el foro del CIDF - Ejemplos paradiplomáticos con objetivos de hermandad - Discrepancia entre la propuesta de integración binacional (CIDF) y los intereses de la sociedad civil que vive cotidianamente de la frontera	- Formas organizadas de cooperación - Sociedad civil transregional
Dimensión Social	- Movilidad circular en la microrregión transfronteriza que sistema las principales actividades de la cotidianidad - Reorganización física de las ciudades producto de la socialización de las actividades económicas - Diferenciación de un “nosotros” del espacio regional con el “otro” fuera de el	- Formas espontaneas de cooperación - Formas organizadas de cooperación - Movimiento translocal intenso - Sociedad civil regional
Dimensión Económica	- Reducción del empleo lleva a que se busquen forma de sobrevivir en la informalidad - Los excedentes de la economía global propician el comercio informal superponiendo las escalas locales y nacionales. - Interdependencia y asimetría en el mercado laboral agrícola - Especialización en la oferta de servicios	- Interdependencia profunda - Economía transregional - Formas espontaneas de cooperación

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Conclusiones

Este capítulo, presentó el rol que ha tenido la región real. Es decir, las dinámicas transfronterizas formales e informales por parte de actores no estatales en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional. Por un lado, resalta que las dinámicas transfronterizas han ejercido un rol histórico en la normalización de las relaciones translocales frente a las tensiones creadas por los Estados Centrales y sus conflictos diplomáticos. Ello, se ha sostenido en una movilidad circular que ha generado patrones de relacionamiento ligados a la familia, grupo étnico y, por último, a la normalización de un “nosotros” que comparte el espacio y son interdependientes logrando que la regionalidad “trascienda el espacio nacional”.

La población tacneña, ha sabido ejercer una suerte de fuerza laboral mientras que los ariqueños desempeñan un rol de empleadores y quienes solicitan servicios. Aunque ello pueda pensarse como una muestra de asimetría entre las ciudades fronterizas, es innegable que la especialización en ciertas actividades que sustentan la frontera han generado desarrollo en el espacio transfronterizo. Las ventajas comparativas que presentan las monedas y los ingresos en cada lado de la frontera si bien son un incentivo a los constantes intercambios que reproducen la transfronterícidad; no pueden ser tomadas como elementos absolutos que explican la relación pues como se ha presentado, priman la memoria histórica de la unidad tacnoariqueña que se suma a un constreñimiento geográfico pues las ciudades vecinas en sus respectivos países se encuentran muy alejadas en comparación a su vecino transfronterizo.

Finalmente, es importante resaltar que esta región real se ha relacionado de diferentes maneras con la estructura institucional bilateral. Por un lado, se han logrado generar una muestra prematura de paradiplomacia que se ha limitado a un rol de hermanamiento de las sociedades generando una sociedad civil regional. Sin embargo, la relación entre lo real y lo formal no ha podido generar entendimientos más allá de ellos en el nivel político, dejando de lado el reconocimiento e inserción de actores no estatales que viven de la frontera como son los comerciantes y quienes se movilizan por trabajo. Los actores de estas actividades, por otro lado, se han enfrentado a la informalización y criminalización de sus actividades a partir del giro liberal en las políticas comerciales. Irónicamente, sin embargo, también han sabido

aprovechar la legislación alrededor de la frontera para llevar adelante sus actividades económicas.

Tabla 8
Resumen capítulo 4

Dimensión Política	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Sociedad civil que hace de contrapeso a las tensiones diplomáticas de los estados centrales	- Aparición de elementos paradiplomáticos con fines de hermandad
Dimensión Social	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Migraciones Aymaras del campo a la ciudad - Proceso de socialización a través del movimiento transfronterizo	- Movilidad circular - Reconocimiento de un “nosotros” que comparte el espacio transfronterizo
Dimensión Económica	
Complejo Social Regional	Sociedad Regional
- Dinámicas como el “Cambio casera” - Políticas liberales empiezan a reducir el empleo y aumenta la informalidad - Las ventajas de la estructura nacional se dirigen a los grandes capitales y progresivamente se deja de lado el régimen especial de frontera	- El comercio informal domina las relaciones transfronterizas cotidianas - Comercio informal de productos de abarrote, ropa de segunda mano, calzado, entre otros productos que son criminalizados - Movilidad laboral informal - Consumo especializado de servicios - Las dinámicas transnacionales y transfronterizas se desarrollan en sus propias escalas

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones Generales

Esta Tesis de Licenciatura ha presentado un análisis crítico de la construcción de los espacios regionales que incluye elementos sociales, económicos y políticos de la interrelación entre los Estados, las regiones y el mercado. Desde las propuestas del Nuevo Enfoque Regionalista, se ha buscado el diálogo constante -a partir de una lógica circular- entre la producción teórica de la regionalidad y la realidad empírica encontrada para desagregar características que sustentan el paso entre las etapas de la regionalidad en una microrregión transfronteriza. La pregunta central que ha dirigido la investigación es ¿cómo se han construido espacios de la regionalidad en la microrregión de Arica y Tacna?

Gráfico 8

Resultado de la Investigación – Regionalidad en el Espacio tacnoariqueño

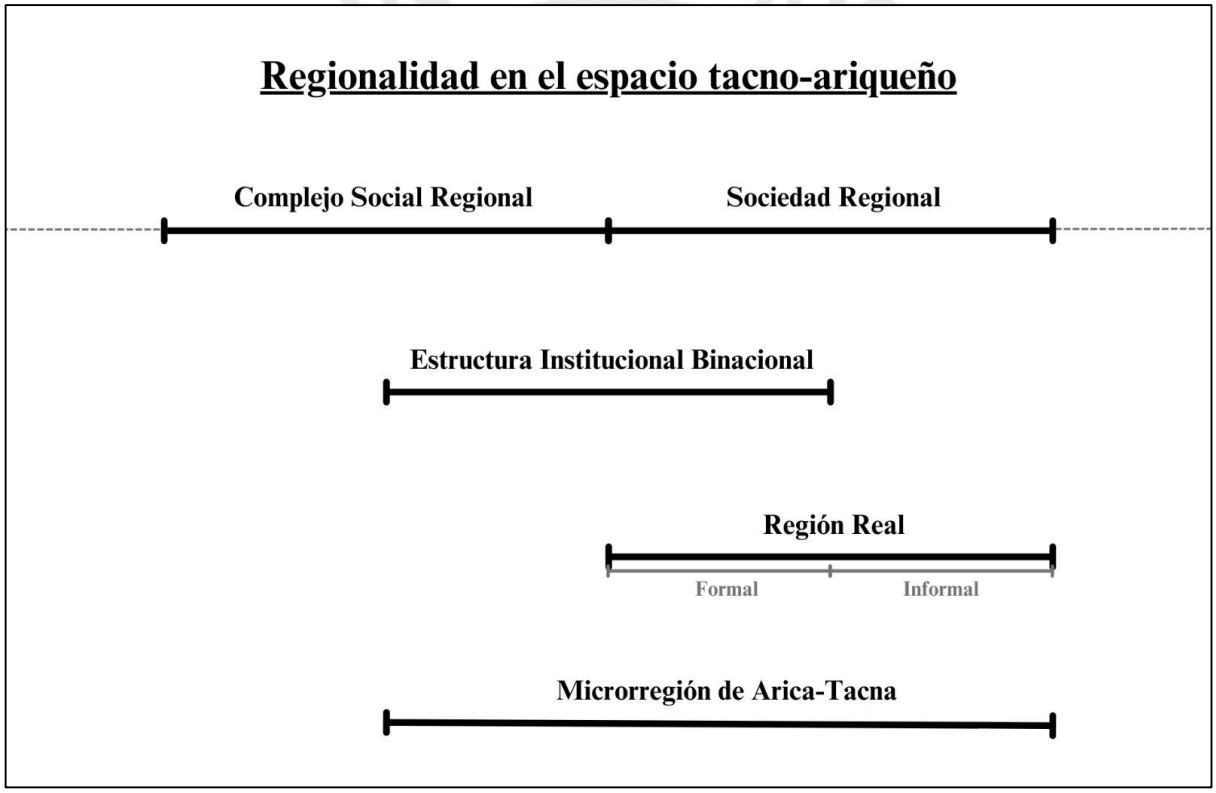

Fuente: Elaboración propia.

El argumento central que se ha sostenido es que el espacio tacnoariqueño se encuentra en una constante construcción de la regionalidad a partir de las relaciones voluntarias e involuntarias entre una Estructura Institucional Binacional y una región real que pone en diálogo al mercado, los Estados y la sociedad. Estas relaciones, pueden encontrar espacios de diálogo (reproducción positiva), pueden contradecirse (reproducción negativa) generando conflictos entre la escala local/regional y la escala

nacional; así como pueden generar resultados inesperados y no relacionarse entre ellas. Como resultado, el proceso de construcción de la regionalidad del espacio transfronterizo tacnoariqueño denota un claro periodo de transición desde los años 90 en el que empieza a adoptar características de una Sociedad Regional y que en los años posteriores se asienta sin poder dejar atrás algunas características de un Complejo Social Regional. Ello se puede observar en la Figura 5.1 en la que se grafica como se superponen las diferentes dimensiones dentro de estas dos etapas de la regionalidad.

El espacio fronterizo, como resultado, presenta características como la existencia de formas organizadas de cooperación como lo son instituciones binacionales como el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, y los Gabinetes Binacionales que suelen priorizar elementos de control de paso de fronteras antes que objetivos de desarrollo; formas espontáneas de cooperación como lo son las relaciones familiares y étnicas que alimentan los intercambios comerciales informales transfronterizos; una sociedad civil regional que se han expresado en elementos prematuros de paradiplomacia limitada a objetivos de hermandad; un movimiento translocal intenso como lo es la movilidad circular que es el eje económico de las dinámicas cotidianas en el espacio transfronterizo; y, una economía regional que se sustenta en la profunda interdependencia histórica de la unidad surandina y que encuentra espacios tanto formales como informales.

Para poder entender la construcción de la regionalidad del espacio en cuestión, se respondieron a dos preguntas subsidiarias que buscaban representar las realidades en diálogo; es decir, la Estructura Institucional Binacional y la región real tanto un Complejo Social Regional como de una Sociedad Regional que son las etapas que se argumenta han sido la última transición claramente distinguible. Las dos preguntas son: ¿Qué ha implicado el establecimiento de una estructura institucional bilateral entre Chile y Perú en el paso de un Complejo Social Regional a una Sociedad Regional? y ¿Cuál ha sido el papel de las dinámicas transfronterizas en la construcción de una Sociedad Regional entre Arica y Tacna? Cada una de estas preguntas corresponde a un capítulo empírico de los cuales se presentarán sus principales hallazgos a continuación.

Por un lado, el primer capítulo empírico estuvo dedicado a comprender la Estructura Institucional que han desarrollado los Estados centrales de Chile y Perú y que afecta directamente a la zona fronteriza. En un primer momento, resaltan las

lógicas de un periodo de construcción nacional en tanto se crean políticas que tienen como objetivo el control de los pasos fronterizos que se empiezan a relajar en la década de los 90 con el giro neoliberal y el aumento de la globalización. Este giro trae consigo tanto las consideraciones de descentralización que permitieron la creación de las primeras configuraciones de espacios binacionales institucionalizados centrados en la frontera como un proceso de eliminación de un régimen especial para el comercio transfronterizo vigente desde el establecimiento de la frontera. Asimismo, resalta la firma de varios convenios relacionados a la liberalización del movimiento de personas, así como de bienes y servicios que se van profundizando progresivamente desde los 90. Sin embargo, a pesar de los avances en los espacios institucionales en el reconocimiento de actores no estatales, resalta la desarticulación de estos con la realidad transfronteriza y su prioridad en objetivos de control de los pasos de frontera. Teniendo como ejemplo la prohibición de adquisición de propiedades por parte de extranjeros en las zonas cercanas a la frontera en ambas constituciones, pero con mayor alarma en la normativa peruana, podemos decir que esta Estructura Institucional aún tiene algunas características de un Complejo Social Regional. Como podemos observar, el principal rol de la Estructura Institucional en la construcción de la regionalidad va a ser el establecimiento de un marco legal desde el cual las diferentes dinámicas transfronterizas van a poder actuar ya sea al margen o dentro de él.

El segundo capítulo empírico, por otro lado, se centró en la comprensión de una Región Real que se traduce como la regionalización transfronteriza. Es decir, las dinámicas políticas, económicas y sociales que sustentan las relaciones transfronterizas cotidianas y la construcción de la regionalidad tacnoariqueña. Relaciones que son dirigidas por actores fuera del Estado Central y sustentan a una Sociedad Regional. Resalta en primer lugar, que la microrregión va a estar dominada principalmente por las dinámicas económicas transfronterizas que en su mayoría tienen un carácter informal y que han logrado establecer una percepción de comportamiento del espacio e interdependencia profunda entre las ciudades. Con la movilidad circular como fundamento de las dinámicas, en importante el desarrollo de una “normalidad” en el espacio como compartido por tacneños y ariqueños; lo que se contrasta con la percepción de migrantes extrarregionales

Asimismo, esta región real también cuenta con un ámbito formal como lo es la participación de la sociedad civil en los mecanismos instituciones establecidos. Sin

embargo, aunque sea importante tener en cuenta a actores paradiplomáticos como las juntas vecinales o las juventudes binacionales en cuanto su rol de ahondar la hermandad transfronteriza, especialmente frente a tensiones diplomáticas como fueron en los años alrededor del diferendo marítimo, es fundamental reconocer las intensidades con las que se vive en y de la frontera. En ese sentido, va a ser de mayor intensidad el vivir en la frontera para los actores económicos que ejecutan la movilidad circular en la microrregión que las organizaciones con fines de hermanamiento.

Los hallazgos de estos dos capítulos son recursos que van a permitir articular la relación entre una Estructura Institucional Binacional (región formal) y una región real en un contexto de globalización que nos permiten entender la construcción de la regionalidad. Por un lado, la estructura institucional que desarrollan los Estados de Chile y Perú se fundamentan en su relación con las tendencias globales. Como consecuencia, las políticas nacionales y los acuerdos bilateral que se empezaron a desarrollar desde los 90 se desarrollaron en un marco que prioriza al gran capital y la liberalización de los mercados. Por otro lado, la realidad transfronteriza va tener que reaccionar a los cambios de la estructura institucional generando diferentes maneras dinámicas y formas de relacionarse con ellas. Asimismo, es importante resaltar como la globalización también tiene un rol directo con las actividades productivas en la frontera pues son los excedentes de los mercados globales los que van a entrar en este espacio generando una inmensidad de actividades económicas y comerciales que entran en conflicto con la estructura institucional. De esta manera, se superpone a la escala nacional como regulador, la escala local como comerciantes y consumidores; y la escala global como proveedor de bienes y mercancías.

En este sentido, la globalización aporta un contexto desde el cual se complejiza la relación entre la escala nacional y fronteriza. Se reconocen tres formas de interacción entre estas dimensiones: Primero, podemos hablar de una reproducción positiva cuando se comprende una sinergia entre la estructura institucional y los actores transfronterizos. Este podría ser el caso de los ya mencionados casos de paradiplomacia, así como de otros actores no estatales que puedan lograr vincularse a través de los espacios ofrecidos por el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo.; y, tienen un papel importante en amilanar los efectos que puede tener los conflictos diplomáticos de los Estados Centrales en la relación transfronteriza. Asimismo, se encuentran los convenios alrededor del turismo que han facilitado que en la actualidad Tacna se haya especializado en una oferta de servicios de salud y

recreacionales que generan un ingreso importante a partir del consumo de la población ariqueña que tiene la facilidad de cruzar la frontera con solo su cédula de identidad. Especialización que incluso ha tenido efecto en la organización urbana de las ciudades.

Segundo, se podría hablar de una reproducción negativa en cuanto la naturaleza de las dinámicas transfronterizas entren en conflicto con la estructura institucional. Con ello nos referimos principalmente al giro neoliberal que toman estos países en la década de los 90 que lleva a la desaparición del régimen especial para el comercio fronterizo que había nacido en 1929 con el Convenio del Modus Vivendi. Lo cual, tuvo como consecuencia la aceleración de la informalidad que actúa al margen de los Estados; pero, es la principal fuente de caracterización de la regionalidad porque representa la interdependencia transfronteriza al involucrar una diversidad de empleos relacionados directa e indirectamente al comercio informal. Así como también, ser la fuente del reconocimiento de las poblaciones tacneñas y ariqueñas de pertenencia compartida del espacio.

Tercero, he decidido referirme a una reproducción inesperada para graficar situaciones como las de la movilidad laboral. La interdependencia entre oferta de trabajo y demanda de mano de obra en los valles agrícolas del extremo norte chileno, se han podido agilizar gracias a las facilidades de cruzar la frontera por razones de turismo. Claro está, que esta no era la intención de la norma, pero; sin embargo, es un resultado que sustenta la vida en la frontera.

Finalmente, se podría agregar una cuarta forma de interacción entre la región real y la Estructura Institucional Binacional que parte del análisis de la misma: una relación de indiferencia. Como consecuencia de las discrepancias entre estas dimensiones, actividades de transfronterizas cotidianas y la estructura institucional no van a tener interés en tomar contacto entre ellas. Por un lado, los Estados han preferido centrarse en la promoción de grandes capitales o estas muestras de hermanamiento antes que reconocer a otros actores que viven el día a día de la frontera. Por otro lado, estos mismos actores económicos no ven las instituciones bilaterales como espacios que puedan promover sus intereses. En ese sentido, no se ha logrado articular necesidades que podrían ser urgentes como lograr permisos de trabajo especiales y rápidos para reducir la vulnerabilidad de la población tacneña en los campos agrícolas de Arica. O, lograr el acceso a un seguro médico bajo un régimen de frontera considerando que la salud es de los principales servicios consumidos por

ariqueños en Tacna. Tener en cuenta ello es importante pues es la sinergia positiva en la que la región real y la Estructura Institucional compatibilizan sus intereses la que permitiría transitar a la siguiente etapa de la regionalidad.

Esta investigación buscó aportar a los debates del Nuevo Enfoque Regionalista aportando un estudio de caso en el que se dialogue entre la producción teórica y la realidad empírica desde una lógica circular, de manera que se pueda vincular esta perspectiva nacida en Europa, pero con intenciones de aplicarse a otras regiones, en un análisis no solo en un contexto latinoamericano sino del análisis de una microrregión fronteriza surandina. En ese sentido, es fundamental resaltar la diferencia en tiempo y espacio entre la región real y la Estructura Institucional Binacional en tanto la primera, me arriesgo a asegurar, se va a encontrar mucho más desarrollada en las fronteras andinas. A lo que se le suma que la caracterización de la regionalidad probablemente va a seguir la tendencia encontrada en este caso pues se podría esperar una predominancia de las actividades económicas informales en los espacios transfronterizos de la región.

El uso del Nuevo Enfoque Regionalista que toma a los conceptos de Región formal –estructura institucional bilateral en este estudio- y de Región Real, nos han permitido reconocer a actores no tradicionales en los estudios de regiones y, centrado, en las fronteras. En el caso específico del espacio tacnoariqueño, este enfoque nos ha permitido actualizar la situación de gobernanza en la frontera y los retos que se presentan como el reconocimiento de los principales actores dentro de las dinámicas transfronterizas por parte de las instituciones encargadas del desarrollo e integración fronteriza. En ese sentido, esta investigación aporta una forma de aproximarnos al estudio de la Economía Política de las Fronteras Sur andinas y el reconocimiento del desarrollo tanto positivo como los problemas que se encuentran en estos espacios de “integración” natural.

Un vacío de este trabajo que a su vez es línea de investigación a futuro interesante responde a la inclusión del espacio boliviano en vías de comprender una regionalidad surandina. Este trabajo sería con creces más complicado ya que a diferencia del caso que se centró en las ciudades de Tacna y Arica, un análisis de la triple frontera tendría que ampliarse a diversos espacios rurales y rutas comerciales. Sin embargo, sería un proyecto que sin duda enriquecería tanto la vinculación del Nuevo Enfoque Regionalista en los análisis latinoamericanos como de la comprensión de la Economía Política de las fronteras andinas.

Referencias Bibliográficas

Abbott, K & Benjamin F. (2021). “Choosing Low-cost Institutions in Global Governance”. International Theory, 1–30.

Acharya, A. and A. I. Johnston (2007) ‘Comparing Regional Institutions: An Introduction’, in Acharya, A. and A. Johnston (eds), Crafting Cooperation. Regional International Institutions in Comparative Perspective (London: Oxford University Press).

Acosta, S. & Vizacarr, S. (2023) El potencial de gobernanza trinacional posthegemónica de la seguridad en la triple frontera andina. En Vidarte O. (Ed.), Perú, Bolivia y Chile en el Siglo XXI Hacia un enfoque trinacional de política exterior (pp. 63-112). Fondo editorial PUCP.

Acta de constitución y Reglamento del Comité de Frontera entre la República del Perú y la República de Chile [Tratado Bilateral], artículo 1, 10 de junio de 1999

Acuerdo entre los Gobiernos de la República del Perú y la República de Chile referidas a la Inspección Reparación Y Reposición de Hitos en la Frontera Común [Tratado Bilateral] 19 de octubre 1987

Acuerdo sobre Conservación de Hitos en la Frontera Común entre Perú y Chile [Tratado Bilateral] 06 de marzo de 1997

Akinyoade, D. (2012). Ontology and epistemology for peace and conflict studies. In Apresentado na International Conference on the Security Sector and Conflict Management, Institute of African Studies, Abadan, Nigeria (Vol. 14).

Álvarez, C. (2019). Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile: aproximaciones al mundo social y empresarial en torno a la frontera. Si Somos Americanos, 19(2), 49-67 http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000200049

Álvarez C., & Dilla A.
(2018A) Arica/Tacna: los circuitos económicos de un complejo urbano transfronterizo. Diálogo andino, (57), 99-109. http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812018000300099

(2018B) Economía e intercambio desigual en una región transfronteriza: Arica, Chile-Tacna, Perú. Estudios fronterizos, 19. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612018000100109&script=sci_arttext

Araya, A. D. (2003). Problemas y perspectivas sociohistóricas en el norte chileno: análisis sobre la" chilenización" de Tacna y Arica. Sí Somos Americanos. Revista de Estudios transfronterizos, 5(4), 49-81.

Bachmann, P & et al (2019). Ferias informales y migración laboral comercial. Apuntes para el debate del corredor fronterizo peruano-chileno. Estudios fronterizos, 20.

Balassa, B. (1961). The Theory of Economic Integration (London: Allen and Unwin)

Berganza, I. (2014). La migración peruana en zonas fronterizas. Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los Estados nacionales latinoamericanos, 153-175. Ril editores.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN (2017) Arica Reporte Comunal / 2017
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2017&idcom=15101

Breslin, S., Hughes, C. W., Phillips, N., & Rosamond, B. (Eds.). (2002). New regionalism in the global political economy: Theories and cases. Routledge.

Breton, I. & Dilla, A. (2018). Las regiones transfronterizas en América Latina. Polis. Revista Latinoamericana, (51).
https://journals.openedition.org/polis/16089

Bryman.A (2008) Social Research Methods

Buzan, B. and Wæver, O. (2003) Regions and Powers. The Structure of Internationa Security

Cabezas, M & et al. (2022). El puerto como articulador de situaciones transfronterizas: el caso de Arica (Chile). Revista pueblos y fronteras digital, 17.
https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.570

Castro-Silva, J (2022) “Difusión y redes en la cooperación regional: la institucionalidad comercial de la Alianza del Pacífico”. Colombia Internacional (109), 31-58.

Carrión, F., & Bermeo, F. E. (Eds.). (2019). Dinámicas transfronterizas en América Latina: ¿de lo nacional a lo local? Organización Latinoamericana y del Caribe de Ciudades Fronterizas, OLACCIF.

Chávez M. (2023). Una exploración al imaginario de la nación en las ciudades fronterizas de Arica y Tacna (1929-2019). *Arquitek,* (23), 85-95.

Cisneros, A (2018). Haciendo costosa una decisión: la Alianza del Pacífico como herramienta de la política exterior peruana en el marco del proceso contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Tesis de Licenciatura PUCP.

Convenio sobre Policía Fronteriza entre el Perú y Chile [Tratado Bilateral] Art. 2. 29 de abril de 1930

Convenio sobre salvoconductos para viajar entre Tacna y Arica [Tratado Bilateral] Preámbulo, 13 de diciembre de 1930

Cuzcano, V. T. (2015). Minería ilegal e informal en el Perú: impacto socioeconómico. Cuadernos de Cooperación, 2.

Dammert Guardia & et al. (2017). Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú.

Deciancio, M., & Quiliconi, C. (2020). IPE beyond Western paradigms: China, Africa, and Latin America in comparative perspective. In The Routledge Handbook to Global Political Economy (pp. 457-471). Routledge.

De Lombaerde, P. (2016). Theorizing Latin American regionalism in the 21st century. *Fédéralisme Régionalisme.*

Díaz, A. et al. (2010). Historia, Patrimonio Y Fotografía De La Junta De Adelanto De Arica (1958-1976). Exploraciones Teórico-Metodológicas.

Dilla A. (2018) Arica/Tacna: localismo e intimidad de una región transfronteriza. LA VUELTA DE TODO ESO, 19-40.

Dilla, A., & Chávez, M. (2023). La formación de las regiones transfronterizas: la experiencia latinoamericana. Geopolítica (s): Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder, 14(2).
https://dx.doi.org/10.5209/geop.85395

Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa. Introducción a la investigación cualitativa.

Graña F. (2001). Cambio Casera: Comercio y Relaciones Fronterizas en el Extremo Norte de Chile. IV Congreso chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile AG.
https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/172.pdf

Gilpin, R. (1987) The Political Economy of International Relations.

González, Á. (2014)"Perú- Chile: imágenes mutuas". *Liberabit: revista de psicología*, 20 (1), 13-28.

González M. & Ovando C. (2018). El papel de la paradiplomacia entre el norte de Chile y el sur del Perú: antecedentes históricos, limitaciones institucionales y nuevos desafíos "posfallo de La Haya". Diálogo andino, (55), 79-91.

Jaworski H. (1983) "La identidad de la política exterior". El Perú de Velasco.

Herrera J. (1997) El amanecer de Arica y Tarapacá S. XVI - XVIII.

Hettne, B., & Söderbaum, F. (1998). The new regionalism approach. *Politeia*, 17(3), 6-21.

Hettne, B., Sunkel, O., & Inotai, A. (1999). Globalism and the New Regionalism: Volume 1. Palgrave Macmillan UK

Hettne, B. (2003). The new regionalism revisited. In Theories of new regionalism: A Palgrave reader (pp. 22-42). London: Palgrave Macmillan UK.

Hettne, B., & Söderbaum, F. (2002). Theorising the rise of regionness in New regionalism in the global political economy: Theories and cases, 33-47.

Hurrell, A. (1995) 'Regionalism in theoretical perspective', in Fawcett, L. and Hurrell, A. (eds) Regionalism in World Politics: Regional Organization and International Order (Oxford: Oxford University Press).

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica - INEI (2018) Tacna. Resultados Definitivos
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1564/23TOMO_01.pdf

Jiménez R. (2018). Criminalización de la Economía Informal en las Fronteras Sudamericanas. Estudio de caso de la Triple Frontera del Paraná y la Triple Frontera Central Sur Andina [Tesis magisterial, Universidade Federal da Integração Latino-Americana]. Repositorio institucional de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana
https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/4004?show=full

Jiménez, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú*). Si Somos Americanos*, 19(1), 13-42. http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100013

Jiménez, R. (2020). Dinámicas de Desigualdad y Disputa Territorial de Escala en los Nodos Fronterizos del Espacio Económico Sur Andino: Estudio de Caso de las Ferias de Comercio Popular en la Ciudad de Tacna (Perú)/Dynamics of Inequality and Territorial Dispute of Scale in the Border Nodes of the Southern Andean Economic Area: a Case Study of Street Markets in the City of Tacna (Peru). Espaço Aberto, 10(1), 157-180.
https://www.researchgate.net/publication/341555034

Jiménez, R & Ovando, C. (2022) La frontera chileno-peruana de cara al futuro en P. Milet & y F. Novak (Ed), Espacios y diálogos renovados en la relación chileno-peruana, p 83-102.

Knotter L. (2022) Interpretativism in international relations reseach en Handbook of research methods in international relations. Huddleston, R. J., Jamieson, T., & James, P. (Eds.) 625-650

Lauby, F. (2011). Broken Promises? NAFTA, Immigration, and 'Shadow' Regionalism. IdeAs. Idées d'Amériques, (1). https://doi.org/10.4000/ideas.156

Lubbock, R. & Vivares, E. (2022). The reconfiguration of twenty-first century Latin American regionalism: actors, processes, contradictions, and prospects. Globalizations, 19(4), 519-535.

Lube M. & et al. (2017). Hyper-border spaces: peruvian migrants in the Arica Bus Terminal (Chile). Migraciones internacionales, 9(1), 151-178. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062017000100151&script=sciarttext&tlng=en

Lube, M. & et al. (2018). Reflexiones sobre el transnacionalismo familiar en territorios de frontera. Sociedade e Cultura, 21(2), 154-175 https://www.redalyc.org/journal/703/70358824034/70358824034.pdf

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. Norteamérica, 6(2), 219-249.

Mardones, P. & et al. (2021). Dinámicas de integración comercial “por arriba” y “por abajo” entre las zonas francas de Ciudad del Este (Paraguay) e Iquique (Chile). Revista de Estudios Sociales, (75), 15-29.

Mattiuzzi de Souza, G. (2016). Analisando o papel da fronteira internacional nas teorias da integração/regionalismo. In 7º Seminário Nacional de Sociologia e Política: Instituições e Democracia na América Latina.

Mattiuzzi de Souza G. (2020) “IPE of borders: between formal and informal regionalism”. The Routledge Handbook to Global Political Economy: Conversations and Inquiries. Ernesto Vivares (Ed). Londres: Routledge.

Méndez , M. (2019) Enfrentando agresiones externas. Estados pequeños y complejos regionales de seguridad: los casos de Costa Rica y Ecuador. Tesis para obtener el título de doctorado en Estudios Internacionales

Meza, N. (1999). Tacna–Arica: de cara al III milenio.

Montaño M. (2020). Aproximaciones a la labor del Comité de Frontera/Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú Chile y propuesta para el fortalecimiento de la vinculación con el Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú Chile.

Newman, David (2003) On Borders and Power: A Theoretical Framework. Journal of Borderlands Studies, v. 18, n. 1, p. 13-25

Nizama, Martín (2009) “Perú-Chile: síndrome postbélico”. Revista de Investigación en Psicología, 12 (2), 193-206.

Pajuelo, G. (2009). El Comité de Frontera Perú-Chile en la última década: una aproximación al desarrollo y la integración fronteriza (Tesis para obtener el grado de maestro en diplomacia y relaciones internacionales, Academia Diplomática del Perú).

Peralta, J., & Rochetti, L. (2017). Evaluación del impacto de la gestión del “Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile” como entidad articuladora de la relación fronteriza. Iberoamerican Business Journal, 1(1), 4-28 https://n9.cl/f4ntu

Perez F. (2017, 11 julio). Informalidad versus ilegalidad. Revisando conceptos. OtraMirada.
https://otramirada.pe/informalidad-versus-ilegalidad-revisando-conceptos

Pozo A. (2021). Fronteras y descentralización, un espacio para el desarrollo. El caso de la frontera norte chilena. Revista de la Academia, (32), 233-258.
https://doi.org/10.25074/0196318.32.2109

Quiliconi, C. (2022). Economía Política Global latinoamericana: un campo de estudio efervescente entre el desarrollo y el regionalismo. Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica, (50), 127-144.

Ryan, G. (2018). Introduction to positivism, interpretivism and critical theory. Nurse researcher, 25(4), 41-49.

Riggirozzi, Pía (2011). “Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a
New Synthesis”. New Political Economy 17(4): 421-443.

Retamozo, M. (2012). Constructivismo: epistemología y metodología en las ciencias sociales.

Rosenblitt, J. (2013). Centralidad geográfica, marginalidad política: la Región de Tacna-Arica y su comercio: 1778-1841.
https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/645/w3-article-600752.html

Rosenblitt, J. (2014). De arrieros a mercaderes. Orígenes de los comerciantes de la región Tacna-Arica, 1776-1794. Revista de Indias, 74(260), 35-66.

Rosenblitt, J. (2018) Trade circuits on the Tacna-Arica axis during the early Peruvian Republic, 1840-1863. An approach to intermediate traders. RIRA, 3(2), 203-242

Sanahuja, José Antonio (2012). “Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR”. En Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012, 19-72.

Sánchez, B., & Valdebenito, F. (2021). De la postindustrialidad al neoliberalismo fronterizo: Barrio Industrial de Arica, segunda década del siglo XXI. Arquitek, (19), 91-109.
https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/arquitek/article/view/494

Söderbaum, F. (2016). Rethinking regionalism (p. 27). London: Palgrave.

Soto, J et al. (2019). La malaria en el extremo norte de Chile: nuevos indicios de una calamidad pasada (Arica, 1880-1930).

Schültz, Alfred (1974) Estudios sobre teoría social. Escritos II.

Schültz, Alfred (1995) El problema de la realidad social. Escritos I.

Spanner, L. (2022). 3. Critical approaches. Handbook of Research Methods in International Relations. Huddleston, R. J., Jamieson, T., & James, P. (Eds.), 41-62.

Strange, S. (1999) 'The Westfailure system', Review of International Studies 25, 3.

Stefoni, C., Nazal, E., & Guizardi, M. (2022). La frontera chileno-peruana: Estados, localidades y políticas migratorias (1883-2019). Universum (Talca), 37(1), 135-158. http://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000100135

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT] (2010) XV Reunión técnica de Oficinas Gubernamentales responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior https://www2.aladi.org/sitioAladi/reuniones/recomex/XV/Peru.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT] (2021) Estimación del nivel de contrabando en el Perú 2021 https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Estimacion_Contrabando_2021.pdf

Valdebenito, F. (2017). Movilidad y espacialidad en la (trans) frontera tacno-ariqueña. Sur peruano y norte chileno. Si Somos Americanos, 17(1), 39-64. http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482017000100039

Tapia, M., Liberona, N., & Contreras, Y. (2019). Cruzar y vivir en la frontera de Arica y Tacna. Movilidades y prácticas socioespaciales fronterizas. La vuelta de todo eso. Economía y sociedad en la frontera chileno/peruana: el complejo urbano transfronterizo Tacna/Arica, 99-151.

Valdebenito, F.
(2018A) Capitalismo, espacio y geografía en la frontera peruano-chileno contemporánea (segunda década del siglo XXI): hacia una escala de la urbanización fronteriza tacno-ariqueña. Revista chilena de antropología, (37), 287-309. https://revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/49517/51965

(2018B) La cuestión urbana, la cuestión escalar y la cuestión fronteriza: el espacio fronterizo Tacno-ariqueño (sur peruano y norte chileno) de cara al futuro. Arquitek, (14), 24-32.

Van Klaveren, A. (2011) La política exterior de Chile durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010). Estudios Internacionales, 169, 155-172. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123747/La-politica-exterior-de-chile-durante-los-gobiernos-de-la-concertacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vidarte, Ó.
(2016) "A propósito del diferendo marítimo. Las relaciones entre Perú y Chile". Revista jurídica del Perú. (66), 13-19.
(2017) El diferendo marítimo y la estrategia político-diplomática del Perú. La frontera disputada. Fondo Editorial PUCP, 71 – 91

Vivares, E. (2016). Exploring the new South American regionalism (NSAR). Routledge.

Vaca Hernández, W. T. (2015). Regionalismo suramericano y globalización: el proceso de construcción de la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR entre 1995 y 2013 (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).

Zapata A. (2018) La caída de Velasco. Lucha política y crisis del régimen. Capítulo 5, La renovación de la política exterior peruana.